PROYECTO: CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA TRONCAL AVENIDA CIUDAD DE CALI, TRAMO 1 - ENTRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR DEL SUR Y LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 1 ENTRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR DEL SUR Y LA AVENIDA BOSA Y OBRAS ESPECIALES

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y presentación.
2. Presentación por componente.
3. Inquietudes de la Comunidad.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Dando alcance a las obligaciones contractuales adquiridas para el contrato e implementando el protocolo de bioseguridad, para la prevención del contagio y propagación del COVID 19, en la comunidad y trabajadores del contrato; se llevó a cabo segunda reunión de inicio programada en modalidad virtual para el contrato IDU 1646 de 2020, previa convocatoria a la comunidad, representantes y diferentes entidades de competencia.

La presente reunión contó con la asistencia de 181 asistentes reportados por el sistema de la plataforma Google Meet, de los cuales solo 103 reportaron su asistencia en planilla (83 miembros de la comunidad, 02 profesionales del IDU, 09 profesionales de la interventoría y 09 profesionales del contratista).

Bienvenida y presentación.

La Profesional Social Martha Vargas del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, de la oficina de atención al ciudadano, da la bienvenida a los participantes a la primera sesión de la reunión de inicio.

Expresando que en nombre del Instituto de Desarrollo Urbano y del Director, el Ingeniero Diego Sánchez Fonseca y de la Arquitecta jefe de la oficina de atención al ciudadano, Lucy Molano dan la bienvenida a la reunión de inicio del contrato IDU 1646 grupo 1, de la Avenida Circunvalar del Sur y la Avenida Bosa; un proyecto de ciudad que permitirá mejorar la movilidad de los Bogotanos multiplicando la cobertura y la eficiencia del transporte masivo de la ciudad.

Se brindan recomendaciones para llevar a cabo el transcurso de la reunión, entre estas se indica:

1. En lo posible ubicarse en un sitio con buena señal y poco ruido
2. Silenciar el micrófono y apagar la cámara durante la reunión
3. Las preguntas se resolverán al finalizar la reunión. Estar atento a las instrucciones del moderador

4. Favor diligenciar la asistencia en el link que se publica en el chat de la reunión, esto con el fin tener los datos de los participantes y poder convocarlos a nuevas reuniones, adicional a eso para que se escriban al comité IDU, mediante el cual también pueden participar.
5. Con el fin de dejar un registro de la actividad realizada se informa que la presente reunión será grabada.

El Instituto de Desarrollo Urbano adopta la política anti soborno la cual prohíbe toda práctica de ofrecer una ventaja financiera como incentivo para que un colaborador del IDU haga o deje de cumplir con sus actividades, funciones u obligaciones, por lo cual se suministra el correo denuncie.soborno@idu.gov.co en caso de que identifiquen alguna situación.

Continuando con la actividad se da a conocer la agenda programada:

- Bienvenida y presentación de los participantes.
- Relación del Proyecto con el POT.
- Características Generales del Proyecto.
- Componente Técnico.
- Plan de Manejo de Trafico PMT.
- Componente Ambiental.
- Componente Forestal.
- Componente Fauna.
- Componente Seguridad y Salud en el trabajo SST.
- Componente de Maquinaria Equipos y Vehículos.
- Componente Plan de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica.
- Inquietudes de la Comunidad.

Presenta al equipo de trabajo que participará en la reunión, el cual está conformado por los profesionales del Instituto de Desarrollo Urbano IDU, Interventoría y Contratista.

Continuando con el desarrollo de la reunión, se da paso a la exposición por componentes (técnico, ambiental SST y social), tomado la palabra el Ingeniero Francisco Olmos, Coordinador del consorcio para el desarrollo del contrato informando que el contrato atiende la intervención de la Avenida Ciudad de Cali entre la Avenida Circunvalar del Sur y la calle 61 A sur, siendo una longitud total de 2,850 Kilómetros de los cuales los primeros 720 metros atiende la construcción de la Avenida Ciudad de Cali desde la Avenida Circunvalar del Sur a la Avenida San Bernardino (Carrera 80 J); los 2.130 KM restantes atenderá la adecuación de la Avenida Ciudad de Cali al Sistema Transmilenio desde la Avenida san Bernardino (carera 80 J) y la calle 61 A sur.

Se informa que el contrato en su totalidad atiende tres etapas, las cuales son:

- Etapa No 1: Pre construcción que tiene un tiempo de ejecución de 6 meses y corresponden al periodo del 26 de enero al 25 de julio de 2021.
- Etapa No 2: Construcción que tiene un tiempo de ejecución de 18 meses y tiene como fecha de inicio el 26 de julio de 2021.
- Etapa No 3: mantenimiento con un tiempo de ejecución de 60 meses

Componente Técnico:

Para el ***tramo de adecuación*** del Sistema Transmilenio (avenida Ciudad de Cali desde la Carrera 80 J – Avenida San Bernardino a la calle 61 A sur) el contratista realizaría la adecuación del carril más cercano al separador central al sistema BRT– carril para paso de los buses articulados y biarticulados de la flota Transmilenio; así como la construcción de tres estaciones con sus respectivas taquillas y ciclo parqueaderos.

Las estaciones a construir son:

- Estación Terreros (Carrera 78 A a la Carrera 78 F), Consta de 4 taquillas y un Ciclo Parqueadero
- Estación San Bernardino (Carrera 80 J), Consta de 4 taquillas y un Ciclo Parqueadero
- Estación Calle 70 Sur, Consta de 4 taquillas y un Ciclo Parqueadero

Para el ***tramo de construcción*** las actividades de obra a ejecutar para este tramo que comprende la Avenida Ciudad de Cali desde la Avenida Circunvalar del Sur y la Avenida San Bernardino (calle 61 A); son la instalación de redes hidrosanitarias y redes secas, espacio público y paisajismo, Construcción y Adecuación de carriles BRT, Construcción y Adecuación de carriles Mixtos, Construcción de estructuras (Estaciones, ciclo parqueaderos y taquillas).

Componente de Tráfico:

El Contratista presenta el PMT (plan de manejo de tráfico) para los primeros 300 metros de obra, el cual atiende el uso de las vías para la entrada y salida de volquetas del contrato las cuales transportaran material y retiraran los residuos del frente de obra.

El PMT a utilizar será:

La diagonal 76 A sur en sentido norte – sur y sur norte para posteriormente tomar la carrera 78 C desde la Diagonal 76 A sur a la calle 78 Sur, se informa que para la implementación de este plan de manejo de tráfico se realizará la instalación de señalización, cerramiento de zonas de trabajo y las actividades del personal de apoyo para el manejo de PMT.

Componente ambiental:

El Ingeniero David Vargas, residente ambiental de obra informa las actividades que se deben atender dentro de la gestión ambiental de obra las cuales se articulan dentro de lo propuesto en el documento MAO (Manejo Ambiental de Obra) y explica cada uno de los programas que atiende el presente componente.

- Programa de capacitación.
- Manejo de campamentos fijos y/o temporales y centros de acopio.
- Manejo de materiales de construcción.
- Manejo integral de residuos sólidos.
- Programa de Reciclaje.
- Control de emisiones atmosféricas.
- Manejo integral de cuerpos de agua y sumideros.
- Programa de Monitoreo y seguimiento.
- Seguimiento y monitoreo a cuerpos de agua superficiales.
- Seguimiento y monitoreo a calidad del aire y ruido ambiental.

Componente forestal:

La profesional forestal del contratista presenta a los asistentes a la reunión los aspectos que se adelantarán dentro del contrato, entre los que se encuentra:

- Tratamientos silviculturales y paisajismo. en donde se realizará el traslado de 89 árboles del frente de obra a intervenir a zonas verdes y parques cercanos y la tala de 12 árboles que por sus condiciones físicas y de salud no son aptos para que se conserven.
- Balance de zonas verdes, en donde se plantarán 823 Metros Cuadrados de jardinería.

Componente de Fauna:

El profesional de biología del contratista presenta los siguientes temas.

- Caracterización de Avifauna.
- Censo de nidos.
- Monitoreo de avifauna.
- Búsqueda y ahuyentamiento de fauna.
- Recate y traslado de fauna.

Componente de Gestión SST.

Informa que se cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, encaminada en prevenir los accidentes de trabajo y el área de la salud, que tiene como objetivo prevenir las enfermedades laborales.
Continúa resumiendo cada una de las actividades que se desarrollaron para dar alcance al cronograma durante el contrato.

Promover el bienestar integral de los trabajadores por medio de la ejecución de las siguientes actividades.

- Exámenes médicos de ingreso, pos, incapacidad y egresos.
- Afiliaciones al sistema de seguridad social (SGS).
- Pagos de aportes al (SGS).
- Inducciones, re inducciones, capacitaciones, charlas de seguridad, bioseguridad, entrenamientos de acuerdo a la actividad.
- Implementación del protocolo de bioseguridad
- Entrega de elementos de protección personal SST y protocolo de bioseguridad
- Cambio de dotación (EPIS) por tiempo de uso.

Componente MEV.

Se informa a los asistentes a la reunión que los equipos y vehículos con los que cuenta el contrato; son equipos con lo último en tecnología, y marcas reconocidas de gran trayectoria, cuentan con toda la reglamentación vigente exigida, con el fin de garantizar una disponibilidad y eficacia de los mismos.

De igual manera se cuenta con un equipo de mantenimiento altamente capacitado para atender cualquier anomalía a la brevedad.

Componente del Plan de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica

Los profesionales realizan la descripción de cada uno de los programas que lo componen, que serán implementados durante la ejecución del contrato de la siguiente manera:

- Programa de Servicio a la Ciudadanía: donde se informan los mecanismos de atención a la comunidad los cuales incluyen los medios virtuales implementados por el contratista entré los que se encuentran:

  Dirección: Carrera 82 A No 69 – 84 sur
  Horario: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12 m y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.
  Teléfono: 7032921 - 3162687806.
  Correo electrónico: socialidu1646@gmail.com

- Programa de diálogo y participación ciudadana: este programa atiende la ejecución de reuniones informativas de obra (inicio , avance y extraordinaria) así como la conformación de un comité de participación ciudadana COMITÉ IDU, el cual se reunirá mensualmente y tiene como funciones la divulgación de la información sobre el proyecto, ejercer el control ciudadano para el buen desarrollo del proyecto, identificar y recoger las manifestaciones de la comunidad (referidas al proyecto, identificar y promover alternativas de solución).

- Programa acompañamiento actividades técnicas: este programa atiende actividades tales como el levantamiento de actas de vecindad a los predios que se encuentran sobre el corredor a intervenir, así como a las vías de desvío del contrato, de igual manera si se requiere se levantarán actas de compromiso con la comunidad y acta de rampas de acceso a garaje y de bajantes de aguas lluvias.

- Programa de cultura ciudadana; para el desarrollo de este programa el contratista atenderá talleres con instituciones educativas del sector con el objetivo de generar un sentido de pertenencia y apropiación de las zonas urbanas construidas y adecuadas dentro del contrato.

- Programa de gobernanza para la movilidad , este programa busca que desde el contratista se generen acciones que articulen los procesos de obra con el desarrollo de otros programas

o proyectos que adelanten entidades distritales o locales dentro del territorio; formado una red de apoyo y de articulación a las diversas necesidades que tiene la comunidad.

De igual manera busca la contratación de personal de Mano de Obra No Calificada de la Localidad por la cual atraviesa el proyecto que en este caso es Bosa. El Contratista debe vincular como mínimo el 40%. Así mismo, debe vincular población vulnerable del 5% la cual se tiene que certificar por la Secretaría de Desarrollo Económico como población vulnerable, y deberá garantizar la vinculación del 2% de población víctima de conflicto armado.

- Programa de manejo al paisaje urbano, dentro del diseño urbanístico presentado pueden presentarse zonas tales como culatas y remanentes que no tiene un desarrollo proyectado dentro de la obra; por lo que en el contratista articulará con entidades como la Alcaldía Local, las curadurías urbanas, IDEARTES y grupos sociales del sector para generar alternativas de desarrollo de estos espacios dentro de las normativas vigentes.

- Programa de información para el desarrollo del proyecto; este programa atiende la elaboración y publicación de piezas informativas (volantes, afiches, plegables, boletines etc.), en donde el contratista informa actividades del proceso constructivo y mantiene informada a la comunidad del sector.
  Para esto, el contratista realizó la instalación de 11 Puntos Satélites de información (carteleras informativas) instaladas a lo largo del frente de obra en donde publicará las piezas informativas generadas.

Para finalizar, el contratista presenta algunas sugerencias y recomendaciones a la comunidad entre las que se encuentran:

- El contratista no se hace responsable por créditos otorgados a los trabajadores.
- Ningún trabajador está autorizado para realizar cobros por la ejecución de la obra.
- En el caso de trabajos particulares no relacionados con la obra el contrato no se hará responsable por reclamos.
- Se solicita a la comunidad observar y respetar la señalización utilizada durante la obra, con el fin de prevenir accidentes.
- Recomendamos a la comunidad hacer uso de los senderos peatonales. No dejar escombros, materiales de construcción o basuras en la vía o en los andenes.
- Sacar la basura los días respectivos y ubicar esta en los espacios definido para ello.
- ¡Cuidemos nuestros niños y niñas! **prohibido** su ingreso al área de trabajo.

- No lavar los predios y botar el agua a los andenes, siempre asear el predio hacia el interior.
- Cuide sus mascotas, por su seguridad manténgalas dentro del predio además de evitar daños en los trabajos realizados.
- Para información del proyecto acudir a los canales de comunicación oficiales.

Una vez presentado los alcances del proyecto por el contratista de obra la Profesional Social del IDU Martha Vargas da la palabra a la comunidad para que hagan manifiesta sus preguntas comentarios o sugerencias en relación a los temas presentados y al desarrollo del contrato.

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

Oscar Iván Rodríguez quien expresa lo siguiente**:**

“Son dos proyectos totalmente distintos puente y troncal hasta la Avenida Circunvalar Sur porque es un a Avenida que todavía no se ha construido y no creo que se construya por la presencia del humedal Tibanica, pero si hay que dejar en claro el futuro el tema del puente porque es una preocupación que a los de Bosa un proyecto que termine hasta una Avenida que precisamente no existe y los de Soacha en el lado de Ciudad Verde que ya tiene un tramo que es definido y del cual están apenas en etapa de factibilidad como su nombre lo indica, entonces es una preocupación constante que tenemos entre las dos comunidades de Bosa y también la de Ciudad Verde y pues ojala que se quede en esa grabación de todos modos ya la funcionaria hizo el comentario y me voy a limitar a las preguntas’’.

1. El señor Oscar Iván Rodríguez pregunta - ¿Qué va a pasar con la ciclovía que hay un tramo de la Alameda del Porvenir, que pasa por el sector de lo que es la primavera, sobre todo esa ciclovía que está en un deterioro constante en la Localidad de Bosa?

   Respuesta- La moderadora de la reunión, Martha Vargas Profesional Social del Instituto de Desarrollo Urbano IDU, indica que la preocupación respecto al puente se viene hablando de hace mucho tiempo pero la construcción se hará una vez se halla surtido cada una de las etapas, etapa de factibilidad, una etapa de diseños y una consecución de recursos para su construcción, yo se puede decir si se va a construir en una 1, 2, 5, 10 años, eso no depende de nosotros depende de todo el proceso de los estudios, esos estudios se están laborando, esos estudios tienen que estar avalados por la CAR, Secretaria de Ambiente en caso de que se llegue a construir la parte del puente.

   Con respecto a la cicloviá de la Alameda el Porvenir, algo que es importante en el proyecto es que solamente se encargará de la construcción de la troncal, no vamos hacer intervención de las ciclorrutas, es claro que están en mal estado, el Instituto de Desarrollo Urbano realiza un mantenimiento bajo otros contratos, no con este; ya que este contrato es básicamente para la construcción del proyecto de la Avenida, las estaciones y la troncal´.

Toma la vocería Diana Patricia López Jiménez, quien se presenta manifestando que trabaja con la entidad, como Coordinadora de la Troncal Avenida Ciudad de Cali e indica que apoyando las preguntas que hace toda la comunidad, lo que dice la Doctora Martha es cierto frente al puente sobre el humedal Tibanica, éste es un proyecto que se está ejecutando bajo una resolución de la CAR y La Fidusaría Bogotá es quien aporta todos los recursos, prácticamente para el tema de estudios y diseños.

En la actualidad está en la etapa de factibilidad, el IDU realizará la revisión y aprobación de estos diseños y en ese caso el proyecto está estancado debido a que no tiene en este momento una viabilidad ambiental, una vez se surta ese proceso, seguramente se dará la aprobación de diseños y procederá el Distrito a ejecutar las obras del puente de conexión que conecte Bogotá con Soacha, en este momento hay que superar ese tema ambiental dependiendo del ejercicio que se haga con las entidades ambientales.

2. El señor Oscar Iván Rodríguez pregunta - Cómo va hacer la seguridad del área en el lado tenemos mucho tráfico, inclusive peatonal no autorizado por la quebrada Tibanica, en el cual a veces se expone mucho a las personas a fenómenos como criminalidad lo digo porque eso influye como va ser la protección de las señalizaciones, entonces como van a manejar el tema de seguridad, porque de pronto muchas casas quedan afectadas, muchos residentes afectados, inclusive visitantes.

   Respuesta- Con relación a la seguridad, la profesional Social Zoraida Larrahondo refiere que no hay alcance o responsabilidad fundamental con equipo de celaduría o una guarda especial, lo que hará el contratista es articular con el cuadrante del sector y con la estación séptima de policía de la Localidad, solicitando los respectivos apoyos, se conoce que el tema de seguridad a nivel Distrital y Nacional está muy fuerte y son estas entidades policivas las responsables de atender este tipo de sucesos o actos de inseguridad que se puedan llegar a presentar; el contratista apoyara solicitando presencia de estos equipos móviles del cuadrante en el sector.

3. Por último, El señor Oscar Iván Rodríguez pregunta - respecto a las especies de aves, las aves no distinguen territorio y solo buscan el árbol que le toque posar o le toque coger y además porque tenemos un vecino muy importante que es el Tibanica ¿entonces cómo se va a abordar eso?

   Respuesta- Al Respecto el Ingeniero David Vargas Mosquera, indica que el contratista cuenta con un residente de biología, quien estará a cargo del proceso, en cuanto al traslado de los árboles requeridos con el jardín botánico, se ha de revisado el tema determinando que sean lugares del sector aledaño o las rondas de protección ambiental que están literalmente al lado del tramo, donde vamos a mover estos árboles; así mismo de acuerdo con el diseño

paisajístico se van plantar 89 árboles, estos corresponden a un diseño y todos estos van a estar muy cercanos al humedal, de esta manera garantizar que las aves tengan su lugar para vivir y no se vallan a ver afectadas, como lo mencionaba nuestra residente forestal, es una compensación de 7 árboles por cada árbol que se va a talar que son 12, se van a plantar 89 árboles en total.

Por otra parte, La profesional Martha, aclara que al punto IDU, se puede dirigir para enviar las hojas de vida, frente a las inquietudes, si se reciben personal administrativo, el contratista también va a recibir estas hojas de vida, sin embargo, al igual que el resto de postulantes entran a proceso de selección de acuerdo al perfil requerido en el momento.

También se evidencia en el chat, que uno de los ciudadanos asistentes ofrece el servicio de volquetas, y de igual manera se le aclara, que dicha propuesta, se debe llevar al punto IDU, ahí será recepcionada toda la información y será enviada a las áreas correspondientes y necesarias dentro del contratista.

4. El señor Mauricio Páez pregunta - Respecto a las obras complementarias, el ciudadano manifiesta: “sabemos que vamos a tener un mayor flujo vehicular sobre la Avenida Ciudad de Cali y vemos que las obras complementarias no han sido parte de este estudio de diseños y construcción, por ejemplo la calle 71 A Sur con Avenida Ciudad de Cali y a 10 metros aproximadamente tenemos solo terreno destapado, sin ninguna intervención del IDU incluso a la entrada del nuevo proyecto de las Galias, lo que es el sector de Islandia, Santa Lucia, Porvenir y el progreso son calles que no están pavimentadas, a pesar de estar muy cerca al proyecto, nunca han sido incluidas en estas obras complementarias. Por ejemplo, las personas que viven sobre la Cali con 71 A, tienen que dar una vuelta por encima del separador para tomar la Calle 71 A Sur, sería interesante que incluyeran a la comunidad y dentro de esos proyectos se tuviera en cuenta esas obras complementarias que beneficien a la comunidad porque realmente nosotros hemos sido más perjudicados que beneficiados y esperamos que ese tipo de obras complementarias, ayuden a la comunidad a mejorar su calidad de vida, muchas gracias”

   Respuesta- Al respecto el coordinador del proyecto Ing. Francisco Olmos Leal, informa que el contrato tiene un límite de intervención, el cual es la adecuación de la Av. Ciudad de Cali entre Carrera 80J y Av. Bosa, del carril BRT del Transmilenio, desde la relación contractual con el IDU esas vías que desembocan en la Cali y se encuentran en estas condiciones no están dentro del alcance del contrato, por lo cual ese tipo de peticiones se le remitirán al IDU para que entre en algún estudio o en algún otro proyecto, pero básicamente el objetivo del presente contrato es la adecuación al carril de Transmilenio en esa zona como alimentador de la línea metro, contractualmente se restringe a esa zona de intervención.

5. El señor Mauricio Páez expresa" en ese orden de ideas diríamos que la comunidad de cierta manera no tiene esa potestad de participar en algunas obras adicionales como nos dijeron hace unos instantes en la reunión, ósea de cierta manera sentir que la voz nuestra es una voz que se va escuchar pero no se atiende, algo así porque en la intervención de hace unos 10 – 15 minutos, la persona encargada de toda la interacción social con la comunidad nos pedía que expresáramos nuestras sugerencias para una posibilidad de inclusión de obras como esa o asuntos como ese".

   Aclarando lo anterior, la profesional Social Zoraida Larrahondo manifiesta que, efectivamente la idea es escuchar, dar un espacio de participación, pero lastimosamente dentro de la obra existe unos alcances contractuales.

   Y este escenario es para recoger esa clase de inquietudes, como bien mencionaba el Ingeniero, la idea es presentarla al Instituto y ver algún tipo de viabilidad por parte de la entidad, puede que esta vía no sea una vía arteria, como es de conocimiento de muchos en el Instituto solo atienden vías arterias o principales, por lo que sugiere que estas solicitudes se trasmitan también a la Alcaldía Local a la Unidad de Mantenimiento Vial que son entes que pueden apoyar el mejoramiento de estas vías.

   La Coordinadora social Martha Vargas adicional, indica que los recursos son limitados por lo que transmitirá la inquietud a la gestora territorial del IDU para la Localidad de Bosa, Gloria Beltrán con el fin que pueda hacer alguna gestión con la Alcaldía Local, es de tener en cuenta que los recursos para este año son muy limitados para la parte de vías.

6. La Señora Tina Fresneda indica, su preocupación respecto a los seres vivos que habitan el humedal, por lo que expresa sus inquietudes.

   El Biólogo encargado del proyecto, habla de las aves existentes en el humedal y de un monitoreo, por lo cual solicito tener reporte de esos monitoreos, ya que yo, casi que vivo en humedal hace muchos años y si me preocupan los resultados.

   Respuesta- El profesional Biólogo, Stevenson Ayure, indica al respecto - la señora Tina puede tener razón, en hay muchas más especies de las que se mencionó, es importante que la comunidad tenga en cuenta que en la presentación, se dejó claro que la caracterización de las aves se hacía en área influencia directa, esto significa que en el sector donde se va a realizar la obra, es en el costado norte del humedal y éste, no se tocará en ningún momento, evidentemente si se hiciera una caracterización más amplia, van aparecer muchas más especies, pero la realidad del proyecto es que no es así, sólo vamos a trabajar en el costado norte y se identificaron las aves que tuvieron presencia en este sector, reitera que dentro de las labores de obra que se van a realizar, no se tiene planeado la intervención del humedal,

por eso el nombre del componente – Fauna Silvestre, en los procesos de obra como tal, vamos a estar pendientes de los demás grupos taxonómicos que puedan aparecer y se les dará el manejo adecuado".

7. La Señora Tina Fresneda pregunta - ¿Se habla de una garza, de que especie está hablando? continúa la ciudadana "he visto en ese sector más tres especies de garzas diferentes, añade que el humedal Tibánica el único ecosistema que le queda a la ciudad por el sector de Bosa, por lo que se debe conservar y ser objeto de preocupación de todos, no se nos puede olvidar la importancia y las funciones que cumplen estos ecosistemas de humedal; el humedal no es solamente aves en esos sectores hay otro tipo de fauna que merecen ser atendidos, entonces hay que hacer un monitoreo muy juiciosos porque en el encontramos reptiles, insectos entre otros, recomendaríamos un monitoreo más completo ojala se pudiera hacer con el acompañamiento comunitario".

8. La Señora Tina Fresneda expresa que en cuanto a la compensación de los árboles no se puede olvidar que Bosa es una de las Localidades que menos cobertura vegetal tiene, la obra se tiene que hacer, la ciudad tiene que crecer, pero conservando lo poquito que nos queda, preocupa las especies a plantar el liquidámbar es una espacie que no arranco bien aquí en el separador de la Avenida Ciudad de Cali hay que tener en cuenta que las especies que se han plantado en otro sector de la ciudad no arrancan en Bosa, ya que Bosa tiene unas condiciones climáticas diferentes hay que plantar especies que realmente generen alimento para las aves, flores, semillas, el liquidámbar no da flores, cumplen una función de retener la polusión pero lo que queremos es que alberguen alimentos para esa especies.

   Respuesta - En cuanto al sistema de arbolado la ingeniera Forestal indica, que es importante recalcar que la proporción actual de compensación es 7 a 1 y a demás dentro de la compensación también entran 843 metros cuadrados, más de 800 metros cuadrados de jardinería, la cual también tiene una muy buena respuesta a nivel de aporte ambiental con captura de carbono y producción de oxígeno, respecto al tema de arbolado es muy importante aclarar que el consultor sigue toda la metodología propuesta por el Manuel de silvicultura urbana y en este primer paso la metodología indica, lo que la señora Tina estaba indicando, que es evaluar el porcentaje de humedad relativa que entra a esa zona de vida, evaluar el clima de la zona para determinar que especies son o no aptas para esa zona, por eso no es solamente una sola especie de liquidámbar la que se va a integrar a este diseño paisajístico, sino que son 8 especies, el resto de las otras 7 especies tienen flores y frutos que aportaran para el respectivo alimento de fauna del sector, ejemplo de ello el Chicalá, la fucsia arbolia, el falso pimiento; el tema de liquidámbar es de mantenimiento que el contratista va a hacer el mantenimiento extra arbolado, el cual tendrá un mantenimiento de dos años más, o de 3 años en total por parte del convenio que se tiene entre IDU y el Jardín Botánico, para que

posteriormente el mantenimiento lo siga haciendo la entidad competente de acuerdo al Decreto 531 de 2010.

9. La Señora Tina Fresneda manifiesta que el hecho de que se compense 5 o 4 árboles por cada tala, así estén de baja estatura son árboles que llevan muchos años, este sector no es de cobertura exuberante por las condiciones climáticas, entonces si creería que es un tema que hay que tratarlo no por los ambientalistas sino por todos los que habitamos en el territorio.

10. La Señora Tina Fresneda manifiesta que se evidencia la ausencia de un contratista para las demoliciones, por lo que la actividad se esa ejecutando de forma artesanal, ¿qué paso con la empresa contratista que tenían para las demoliciones?

    Respuesta- Martha Vargas Profesional Social del IDU, informa, que existe un contratista de demoliciones, está en proceso de adjudicación de la interventoría, una vez se dé trámite, el contratista retomará las demoliciones, es una situación que está pasando el tramo de la Cali, en donde está el proceso de adquisición predial, indica que 'cómo les comentábamos más se demora el señor en sacar su trasteo de la casa que en llegar el cambio con las personas haciendo el desmantelamiento de las ventanas, puertas y todas las varillas el grupo de recicladores, nos informado de varios accidentes, incluso de varias personas que van hacer esas actividades artesanales sin seguridad pero muchos de esos predios no se pueden demoler en tanto el IDU no los tenga recibidos, entonces es algo a tener en cuenta en esa parte".

11. Pregunta del chat ¿Por qué se siembre eucalipto, si esta especie seca el suelo?

    Respuesta - Al respecto se explica, que la especie a plantar es el eucalipto poma roso que es una especie con naturaleza que se comporta de muy buena manera, se va a sembrar en contenedores de raíz, esta fue evaluada por diferentes profesionales del área paisajística y forestal del constructor, jardín Botánico y la interventoría del constructor lo que se va a hacer es implementar esto que ha tenido revisiones de acuerdo al manual de Servicultura urbana.

12. Michael Steven Acero Parra, indica lo siguiente apoyando la iniciativa que dio el ciudadano Mauricio Páez, respecto a la situación que se está presentando con el deterioro de la Calle 71 A que conecta directamente con la Avenida Ciudad de Cali, principalmente donde se va estar ubicando la estación 70 A, si bien ustedes indican que no pueden intervenir la vía, si pueden llegar estos comentario y sugerencias directamente al IDU.

13. Michael Steven Acero Parra pregunta - ¿Quisiera tener un poco más de información de la estación 70 A pues va a tener 2 entradas 1 por la 71 y otra por la 70 A? ¿o solo por la 70 A?"

Respuesta- el coordinador del proyecto Francisco Olmos aclara el tema de las estaciones, son 3 cada una con acceso en sus extremos tanto Sur como norte, para acceder a esas estaciones está proyectado sus pasos peatonales semafóricos, hay acceso por el extremo Sur, por el extremo norte y en ambos extremos va haber una taquilla en ambos costados occidental y oriental, ósea que una estación la compone: "la estación con acceso Sur- norte 4 taquilla en cada uno de sus 4 extremos y 1 ciclo parqueadero en uno de los extremos".

Con respecto a la vía indica Martha Vargas Profesional Social que: " yo soy parte del Instituto de Desarrollo Urbano y también la Ingeniera Diana Patricia López, nosotros tomamos esta petición la elevamos y les estaríamos informando, adicionalmente es importante también que para poder hacer intervención a esta vía toca hacerle verificación, un estudio de que redes se pueden intervenir como se puede hacer proceso y sino también elevaríamos esta información a la Alcaldía Local para saber si ellos dentro de sus competencias tienen contemplada la construcción de esa vía".

14. David Arévalo indica que, su casa está ubicada sobre la 84 C en la Cali, quiere saber si efectivamente el predio puede salir afectado por la adquisición de predios.

    Respuesta- Martha Vargas, es importante tener en cuenta, que las personas que estén interesadas en saber si sus predios están en proceso de adquisición, la dirección técnica de predios del IDU es la única área encarga de entrega esa información, porque esa información es personalizada, ya que, cada casa tiene su proceso, por lo cual a las personas que están haciendo esstas preguntas por el chat, pueden acercarse al salón comunal de Bosa la Primavera en la Calle 77 Sur No 78 F- 71, atienden 3 días a la semana de 9:00 am a 3:00 pm o pueden escribir un WhatsApp al 3207175514, los funcionarios con el número del RT y con la dirección de su predio, el número del chip, le van a indicar el proceso del predio.

    En cuanto a la inquietud del señor David Arévalo, se le indica que para el tramo de la Av. Ciudad de Cali entre Cra 80J y Av. Bosa, tramo de adecuación, no se van a adquirir más predios, esos predios no se van a tocar porque no se va a intervenir espacio público, como se explicó se va a intervenir es en el separador central.

15. Betsabe Morales, indica, que su predio está ubicado en la Calle 74D en Bosa Primavera, en días anteriores realizaron el registro del acta, tomaron fotos y quedaron de que enviaban un paquete con fotos, a la fecha no ha llegado nada.

    Respuesta- la profesional social Zoraida informa que con relación a esto se ya están haciendo entre de las copias de las actas de vecindad levantadas, el registro fotográfico que se les hace llegar es el que esta propiamente incluido en el documento se tomaron por predio aproximadamente 100 a 150 fotos es casi imposible imprimir ese volumen de fotos, entonces

en ese orden de ideas solo a ustedes de les entrega 4 o 5 fotos que van incluidas dentro del acta, si se requiere a futuro alguna reclamación por algún daño esas fotos en su totalidad reposan en el punto IDU y contra eso se compara si efectivamente por ocasión de las obras se causó algún daño al predio, de ser así, el contratista entraría a responder por las afectaciones.

16. El señor Gustavo Blanco, presidente de la Junta de Acción Comunal del Barrio el Jardín.

    En primer lugar, felicita a los presentes por sistema de empleo para la gente del mismo sector, manifestando los siguiente “Sería muy bueno que no le pongan tanto problema cuando ellos vallan a pasar su hoja de vida, que les pidan cantidad de requisitos, claro yo soy consciente de que deben llevar sus papeles, fotocopia de cédula, recibo de luz. Pero que nos les valla a poner tantas barreras para que ellos puedan ingresar a trabajar con ustedes, porque sí realmente la comunidad lo necesita y estamos demasiado urgidos de empleo, con muchas necesidades que hay en muchas familias, me parece muy bueno ese tema que tengan en cuenta la comunidad porque si tenemos mucho joven que quiere ir a trabajar y ya me han preguntado a mi sobre ese tema”.

17. El señor Gustavo Blanco pregunta - ¿A dónde se deben dirigirse las personas para pasar papeles hoja de vida?

    Respuesta- A las anteriores preguntas la profesional social Zoraida Larrahondo, refiere que con relación al tema de las hojas de vida la comunidad que esté interesada puede acercarse al punto IDU que es la oficina de atención a la comunidad para el contrato, esta oficina está ubicada en la Carrera 82 A N° 69 A - 84 Sur, barrio Bosa La Palestina, se reciben las hojas de vida del personal que se quiera postular para el empleo, los perfiles profesionales que se necesitan en el momento son: ayudante de obra, auxiliares de tráfico y brigadistas de orden, aseo y limpieza los requisitos mínimos que deben cumplir son; una hoja de vida, que puede ser minerva o a computador como se les facilite, copia de su cédula de ciudadanía legible, certificados laborales, porque se debe verificar que efectivamente tienen experiencia en el campo y pueden efectivamente ejercer la actividad, certificación expedida por la Alcaldía de Bosa que esté vigente, con eso se verifica que si son de la Localidad y darle en cierta medida prioridad al sector, certificación de EPS y fondo de pensiones porque es una obligación de como empleadores aportar y generar un sentido de cuidado a los trabajadores para garantizar que tengan cobertura en caso de un accidente y/o incidente de sus familias en determinado momento para la atención médica.

18. El señor Gustavo Blanco pregunta - El arbolado cerca al humedal debe ser frutal, porque hay muchas aves y esas aves requieren de comida, el falso pigmento es muy bueno para el medio ambiente pero no es frutal, el Chicalá también es muy bueno, bonito el árbol, pero no es

garantía para nuestras aves, sería muy bueno que tuviera eso en cuenta, añade que tiene contactos con el jardín Botánico por lo que sería importante que se tocará ese tema antes de que se empiece a traer arboles de uno y otro.

Respuesta – En cuanto a los árboles frutales el Ingeniero Ambiental David Vargas manifiesta que, los diseños obedecen a unos estudios que se realizaron desde una etapa previa en la cual han participado varias entidades, no solo el IDU, la interventoría y el consultor, sino que también el jardín botánico en la cual ellos desde los estudios que han hecho han determinado las especies que mejor se adoptarán a la zona y que también van a cumplir una función más adecuada en comparación con otras especies.

La Ingeniera Forestal Luz Stella Carreño añade, que el contratista está abierto a recibir los aportes de los ciudadanos, así realizar una mesa de trabajo y un recorrido para poder mostrarles cómo va a ser todo este proceso forestal ya hay bastante interés de la comunidad para ello, así organizar con la profesional social a cargo, Zoraida un recorrido y una mesa de trabajo para que todos estén más enterados del tema y más a gusto con la información que en este momento se pueda aportar.

Así mismo, Martha Vargas Profesional Social manifiesta, que sería interesante invitar al Jardín Botánico y a la Secretaria de Ambiente, para un recorrido de esta parte ambiental, a fin de que todas las comunidades participen en esta parte ambiental.

19. José Edilberto Pulido JAC La Primavera, quien refiere que son varias las inquietudes u observaciones que presenta frente a proyecto.

    Respecto al tema de los escombros, el contratista que de ninguna manera aparece para la demoliciones, el sector se ha convertido en una escombrera y los arrojos de basura dejan unos espacios totalmente contrarios a lo que el IDU nos había prometido en un principio, hace referencia específica la oficina de predios, “que no ha venido atacando y digo atacando porque nosotros aportamos 264- 265 predios para la construcción de la Avenida Ciudad de Cali, lo cual equivale un promedio 4 personas por casa, de más de 1.000 personas desplazadas del sector de la Primavera, dado que la Avenida Ciudad de Cali durante muchos años, venía trazada por otro lado, pasaba por encima del humedal Tibanica y quedo hoy por hoy no está diseñado en los terrenos de la Tibanica, sino que pasan totalmente por los terrenos de la Primavera; entonces uno ve como esta oficina ha estado lastimando a cada uno de los miembros de nuestra comunidad, ese tema de las escombreras es gravísimo, yo tuve aquí hace 20 días más o menos, 23 instituciones, las invite para que hiciéramos un recorrido por el barrio la primavera, dada las circunstancias que veníamos viviendo durante los últimos 4 meses que obviamente no es gratis, nos la genero el IDU, lamentablemente si es una obra que si necesita la comunidad de Bosa y por supuesto Bogotá también, pero nosotros como

comunidad no merecemos que la oficina de predios nos castigue de esa manera, eso con el tema que tiene que ver que a esta hora y después de 4 meses no se presenta el equipo de demolición, dejando en manos de personas ajenas que vandalizan los predios, que se entran antes de sacar los trasteos y ya están demoliendo la cosa por todos los lados, entonces dejo una observación para futuros proyectos del IDU, que sean más organizados, porque esta oficina es de lo peor que tiene el IDU, bonito el final pero al principio es terrible. Tengo que repetir también que muchas de las vías que en PMT que ustedes presentaron las vías no están diseñadas para soportar semejantes pesos, yo también lo expuse en la reunión de la mañana y le dije y fui muy claro que esas vías no van a soportar esos pesos de ese tráfico, por supuesto estaré muy pendiente con detalle, con respecto a ese tema, porque no vamos a permitir que lo que nos demoró 40 años para construir en 1 año se destruya, entonces, si vamos hacer un poco exigentes en ese tema, porque prevemos la peor situación, dado que en el pequeño tramo de demolición que hubo se deterioró muchas de las vías del barrio y entonces ahora como en su debido momento no se hizo el registro muy seguramente ahora van a decir que ellos no tienen competencia; entonces el IDU nos ha generado ese deterioro acelerado de las vías así que como el IDU es responsable esperemos que de la misma manera nos colabore de una vez".

Añadiendo "El tema de la contratación igual que esta mañana yo si solicito, muchos de los problemas sociales que tenemos en Colombia y específicamente en el Sur y sobre todo sobre la Cali, hago énfasis en eso es que el tema laboral es bien importante, si ustedes desde aquí con estos proyectos no empiezan a generar empleo seguramente volvemos a tener dificultades porque donde se altera un documento y el argumento para justificarlo es yo llego hasta ahí, entonces si empezamos teniendo dificultades porque lo que nosotros pretendemos cuando solicitamos para la comunidad de Bosa, que se desarrollen empleos es porque lo requerimos no por simple complacencia o porque lo decimos, señores! si en el futuro no queremos tener problemas con la gente joven hagamos como se venían haciendo en el pasado y es facilito, eso con lo que tiene que ver con contratación de mano de obra, sé que son el 47% de mano de obra no calificada, como nosotros comunidad de Bosa tenemos profesionales, alguna de las exigencias es que algunos de nuestros profesionales sean empleados aquí, que nuestro profesionales no tenga que irse a otras localidades, nosotros sabemos que ya se ha contratado mucho personal pero que los profesionales también tengan mucha incidencia en lo que se consiga aquí".

En atención a estas inquietudes la Ingeniera Diana López Jiménez refiere lo siguiente:

Respecto al tema del nombre de la estación, bajo el contrato de consultoría se hizo el ejercicio, los nombres que se mencionaron en la presentación, son prácticamente los que sean definido, se pueden hacer esas sugerencias, pero esto es positivo de Transmilenio y en alguno caso

también de la Alcaldía Mayor, se hará la sugerencia ya que es un sentimiento que parece comparte toda la comunidad.

En cuanto a las demoliciones continúa la Ingeniera Diana López Jiménez expresando que, en el caso de lo que se está presentando en San Bernardino y a lo largo de la troncal de la Avenida Ciudad de Cali, lamentablemente el que no se tenga el contrato de interventoría el IDU no puede actuar, retirando los escombros que la gente está llevando y lo que queda de las viviendas, claramente si el IDU está haciendo un proceso de adquisición predial, debe que tener el contrato de demolición pero no ha sido posible concluir ese proceso.

En este momento la prioridad es lograr concluir este proceso y que el contrato de demoliciones no solamente retire lo que queda en pie, demuela en ese momento los predios que estén por demoler, sino que además entregue las zonas limpias; pide a la comunidad y Alcaldías Locales entre tanto entra el contratista de demoliciones que apoyen el ejercicio de evitar que terceros depositen escombros en estos predios que están en ruina porque además generan otro tipo de vectores, roedores y demás.

Hace una precisión en el tema de los árboles como ya mencionaron es un proceso que ya viene desde consultoría a lo largo de toda la Cali hasta el límite con Soacha hasta la 170, es un ejercicio que se ha llevado a cabo con el jardín Botánico; no es positivo de la entidad poner los árboles, ni definir los árboles, los contratos con consultoría proponen unas especies en el marco de unos lineamientos que da el Jardín Botánico, pero finalmente el Jardín Botánico y la Secretaría de Ambiente son los que tienen la última palabra, esto no quiere decir que no halla posibilidad de estudiar otra alternativa, debe hacerse eso sí muy rápido porque en el momento en que se inicie la obra y que el contratista tenga ya que traer los árboles, el número de individuos a plantar de acuerdo a lo que tenían en el diseño, se podría estudiar siempre y cuando se dé el aval del Jardín Botánico y Secretaria Distrital de Ambiente.

Algo positivo es el recorrido que se pueda hacer, no solo con los profesionales ambientales del contratista, interventoría y posiblemente con los especialistas de la entidad, especialista forestal la secretaria de ambiente y el Jardín Botánico sería muy beneficioso que de primera mano la comunidad se entere si se puede o no se puede realizar los cambios propuestos.

Respecto a la pregunta de las vías, que no soporta los desvíos, el ingeniero Francisco Olmos, reitera la respuesta brindada por la Ingeniera Azucena en las horas de la mañana, previo al uso de las vías se registra el estado en el que se encuentra la vía, mediante acta, registro fotográfico y fílmico, el compromiso del contratista es dejar la vía mínimo en las mismas condiciones encontradas.

20. Enrique Muñoz Figuero a quien expresa: " Quedo más que todo con una tristeza enorme como habitante del sur de Bogotá y ver cómo nos tratan a los ciudadanos de este sector y no solo de Bosa, sino lo que es todo el Sur de Bogotá y pues viéndolos a la obra que se está

ejecutando acá y como nos tratan como ciudadanos prácticamente de segunda y tal vez ustedes no tengan la culpa pero pues las políticas de los gobiernos es esa, lo digo porque veo que, van hacer una obra acá y la están haciendo de una manera grotesca, porque escuchándolos a ustedes hablar de que van a ejecutar un proyecto y no hay unas personas que se encarguen de la demolición de las casas del sector, ahí están improvisando y están haciendo las cosas mal hechas, me uno a lo que decía el señor de Bosa Palestina, allá por esos sectores que las calles están inconclusas, donde las calles están sin pavimentar, la otra es que van hacer un puente que no se sabe en cuanto tiempo va ser, yo pienso que en unos 20 años por lo que acabo de escuchar, porque esta obra que se está haciendo quien sabe cuándo la vayan hacer y yo le calculo por hay unos 3-5 años, ósea que la otra obra que es la del puente, que también necesitamos, la van hacer por allá en unos 10 años, es lamentable, y triste escuchar estas argumentaciones, teniendo en cuenta que en Bogotá cuando es para el lado del norte corren hacer las cosas muy rápido y hacen unas cosas muy bonitas, del salitre para allá, porque del salitre para acá gravísimo. Lo de los empleos, estaba escuchando al señor que insistía en los empleos y el señor tiene razón ustedes están tiendo en cuenta a las personas que se van a emplear en trabajos no calificados, pero en este sector de Bogotá, en Bosa hay mucha gente preparada y que necesita que se les dé la oportunidad de trabajar, que mejor que trabajen en su propia zona con algún sentido de pertenencia entonces por favor tengamos encuentra".

21. Ángela Gutiérrez, fiscal JAC Manzanares, presenta varias observaciones e inquietudes:

Una preocupación conjunta para los barrios Primavera y Tibanica y Manzanares es que, como vecinos del megaproyecto de la futura Avenida Ciudad de Cali, es la escombrera en la que se convirtió el sector, la UAESP, han sido muy claros han dicho que el escombro que está al frente de los lotes demolidos no son competencia de ellos, no lo van a recoger por que le corresponde al IDU, el tema se convirtió un terrible problema en salud pública; por lo que solicita se le dé solución a este problema.

Respecto al 47 % de mano de obra, que se va a generar con el proyecto indica lo siguiente "de verdad queremos ver que las personas que viven en nuestros barrios, digan sí, el IDU, los contratistas nos dieron la oportunidad, nosotros tenemos cantidad de gente que nos dice que podemos hacer, como nos van ayudar, si nos deje trabajar ahí".

Finalmente, Pide el favor que antes que hagan las demoliciones, tengan listo el responsable de recoger los escombros; la comunidad se encuentra desesperada con esta situación.
Respuesta- La profesional Martha Vargas expresa referente a lo anterior: manifiesta que como ya se ha indicado, existió un contrato de demoliciones el cual se terminó y se adjudicó a un nuevo contratista, pero está en proceso de adjudicación la interventoría, una vez se surta esta

adjudicación, se procederá hacer la recolección, se está trabajando en generar un plan B para tratar de solucionarles este conflicto, se revisará el tema con la dirección técnica de predios. Respecto a las hojas de vida es importante que la gente lleve las hojas de vida al punto IDU y el contratista evaluará la pertinencia de hacer la contratación.

22. Carol Polania, manifiesta: La certificación que emitió la Alcaldía local de Bosa, como guía ambiental, ¿sirve como certificación para alguno de los perfiles que se van a requerir?, ¿qué horario se va a manejar para las personas que contraten?, ¿van a recibir estudiantes, personas con vulnerabilidad?, ¿ese 40% a qué cantidad de personal hace referencia?

    Respuesta- Con relación a las anteriores inquietudes la profesional social Zoraida Larrahondo indicó que: el tema de las certificaciones es muy importante porque, hay personas que tienen la voluntad de trabajo y como empleadores tenemos la posibilidad de brindarles un empleo, sin embargo se han presentado casos que a los 2 o 3 días están renunciando, ha pasado mucho el tema de la deserción, ya que a veces es muy difícil para algunas personas estar expuestas al sol y al agua permanentemente, el tener que cargar material de un sitio a otro, es por eso la importancia de las certificaciones.

    Con relación a la contratación ese 40% es con relación al total del personal contratado, son los mínimos requeridos, si se puede contratar el 60- el 70% se hará; la señora Carol Polania, añade que con relación a la experiencia de guías ambientales que se adquirió en la Alcaldía cuya función era plantar, levantar escombros, basura, esa experiencia serviría para alguno de los perfiles que están requiriendo. Ante esto, la profesional social Zoraida Larrahondo reitera que: “los perfiles que estamos requiriendo, son los de ayudantes de obra, auxiliares de tráfico, y personas que se encargan por la instalación de cerramientos, limpieza de la obra y mantenimientos de esos cerramientos, que ese tipo de perfil que nos están presentado, tal vez si sea útil para este tipo de perfil que requerido; los horarios laborales son de 7:00 de la mañana a 5:00 de la tarde, de lunes a viernes y el día sábado de 7:00 a.m. a 12:00 m. del día”

23. Leonel Ortiz quien manifiesta: Los andenes del tramo Diagonal 76 A desde la circunvalar del Sur hacia el Norte, esa Diagonal como tal ya es pavimentada por ende hay unos predios que tienen sus andenes trabajados, hay otros que no, puntualmente quisiera saber si ¿esos andenes y si la misma diagonal que esta pavimentada se va a intervenir?, ¿va a quedar al mismo nivel o si los andes van a quedar más anchos más angostos?

    Respuesta- El coordinador del proyecto Francisco Olmos, explica a través de imagen proyectada, imagen artística de los que va quedar en esa zona; la Diagonal 76 A Sur es la que se encuentra paralela a la Cali, en el costado occidental, existe el límite de intervención es justamente la Diagonal 76 A Sur, por el lado oriental de la 76 A Sur, entonces allí quedará el espacio público correspondiente a la Avenida Ciudad de Cali, la Avenida 76 A Sur como tal no tiene intervención.

Invita al ciudadano a acercarse al punto IDU para explicarle el proyecto en esa zona, en los planos urbanísticos que ya están aprobados.

24. Ana Acosta indica: ¿A qué lugar hay que llevar las hojas de vida?

    Respuesta - La profesional social, Zoraida Larrahondo refiere que, pueden acercarse a la carrera 82 A No 69-84 Sur, Barrio La Palestina, pasando el puente de Tunjuelito, estamos justo detrás del ese lote de la construcción de Las Galias, se está recibiendo en edad laboral, preferiblemente que el personal tenga experiencia para los cargos que se estén postulando, la pueden llevar en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m. o de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes.

    Martha Vargas Profesional Social, complementa la información indicando que es de tener en cuenta que el contratista genera proceso de exámenes médicos, muchas ves las personas se presentan, pero no pasan los exámenes médicos, ocupacionales, así que tienen hacer un proceso con ciertas competencias.

25. Sandra Urrego indica, Si la casa quedo esquinera por causa de Avenida Ciudad de Cali, entonces la entra es por la Calle, ¿con quién se averiguar para saber si se puede habilitar ingreso sobre la Avenida?

    Respuesta- Martha Vargas Profesional Social responde: Esta es una actividad que cuando se inicie obra se va hacer, eso se llama culatas que es la pared que queda, porque se quitaron las casas adelante; invita a la ciudadana a que participe en el comité IDU, para darle esa información, el contratista va hacer una verificación para saber cuántos predios van a quedar con culatas, hay unos predios en los que el propietario deben pedir una solicitud ante la curaduría urbana, pero tengo entendido que por el nuevo cambio en el POT puede verse beneficiados, por ahora toca hacer los trámites con la curaduría urbana, mientras cambia la normatividad, hacer el cambio de licencia de construcción y solicitarlo ante la Curaduría Urbana para puerta, ventana, o lo que se necesité respecto al predio.

    Se reitera la invitación a la ciudadana, para que se inscriba al comité donde se brindará de forma más detallada la información al respecto.

26. José Edilberto Pulido refiere respecto al tema de las rampas de acceso a garajes.

    ¿Cuál es el mecanismo que el contratista tendrá encuenta?, ya que este ha sido un tema que ha presentado inconvenientes en construcciones de vías anteriores, sin duda en este se van a presentar.

    ¿Qué condiciones debe cumplir el predio para hacer efectivo la rampa de acceso al predio?

Respuesta- La profesional social Zoraida Larrahondo, manifiesta, que el alcance de obra en este momento en el diseño no contempla trabajar hasta el lindero del predio, si es el caso en ese orden de ideas las rampas de acceso vehicular no se van a adecuar por parte del contrato, de ser el caso si en algún momento efectivamente se llega hasta allí, se hablará con los propietarios y se les notificará por escrito los requerimientos de ley con los que debe cumplir su garaje, para poder desde el urbanismo adecuarle su rampa- garaje, esto está estipulado y es de normativa, puntualmente cada propietario si es el caso, se les estará notificando cuáles son eso requerimientos específicos; a groso modo mínimo debe tener un ancho de puerta de 2.50, el uso debe ser exclusivo para parqueadero, si en ese momento el uso de esa área es de una tienda, una peluquería, no es posible dejar esa rampa, son unos mínimos, aún no se tiene identificado ese alcance dentro de la obra, se notificará a cada uno de los propietarios, de ser necesario.

27. El señor José Edilberto Pulido quien hace énfasis en el tema de movilidad, giros, cruces y orejas, aunque cada vez que uno revisa el IDU encuentra que esos proyectos están conectado con la Avenida Ciudad de Cali, “me gustaría que hiciéramos aclaración de ese tema porque aquí solo estamos hablando de la Cali y hay otros factores, cuando se construya esa oreja vamos a tenerlos con ese polvero y con todo ese giro, entonces si es bueno que desde ya lo analicemos, igual que el giro desde la Avenida Ciudad de Cali en el sentido norte- Sur hacia San Bernardino va hacer hacia atrás del Colegio Cafam La Esperanza, esos temas no los hemos manejado aquí y si es preciso que de alguna manera se le explique a la comunidad, toda esta situación, que de ese tema no se habló en esta reunión y hay que hablarlo”.

    Respuesta- Con relación a dichas preguntas el coordinador del proyecto Francisco Olmos manifiesta que, con el fin de aclarar el tema, es importante reunirse con el Señor José Edilberto, e invita al ciudadano acercarse al punto IDU, para analizar los planos y desde la parte técnica se puedan resolver las inquietudes.

    La Profesional Social Zoraida Larrahondo añade acompañando la respuesta del Ingeniero Francisco, invita a Don José a comunicarse al Punto IDU para agendar la reunión.

    Martha Vargas Profesional Social le indica a la profesional social Zoraida Larrahondo que con José Edilberto convoque a los demás compañeros para que se haga reunión, el ingeniero Francisco Olmos expresa: “esta reunión en principio se realizaría con nosotros y miraríamos, cómo y que está diseñado en ese momento y si hay alguno de los retornos que dice el señor José Edilberto y no están planteados en esos diseños, se trasmitiría al IDU para saber cómo se toma ese tema, pero lo que sí le puedo decir hasta dónde está mi alcance, es que puedo atenderlo y revisar este caso, y trasmitirle al IDU las inquietudes por escrito para que se adopte alguna decisión al respecto”.

28. Enrique Muñoz manifiesta su inquietud preguntando: “Se hace esta obra y ¿cuándo venga la del puente toca romper esa obra para hacer la del puente, ósea hay que romper la vía?

    Respuesta- el Ingeniero Francisco Olmos manifiesta, que se han hecho reuniones de armonización con los desarrolladores del proyecto del puente, sobre el canal Tibanica que comunica la zona de Soacha, estas han sido unas reuniones, que están en pre factibilidad y factibilidad, “nuestra obligación es mostrarles a ellos a dónde llegamos, el lineamiento de la Avenida Ciudad de Cali, para que entre el diseño coordinadamente, entonces nosotros ¿qué tenemos que hacer? Nuestra construcción va hasta el retorno, tenemos que hacer el retorno porque no podemos dejar la vía muerta, como el puente todavía no se va hacer y como dicen todos no sabemos cuándo efectivamente se ejecutará, entonces debemos garantizar que haya un retorno operacional de los buses de Transmilenio o un retorno de las vías mixtas.

    Cuando lleguen hacer el puente del otro lado, eso ya está armonizado tienen que empatar perfectamente con niveles, con alineamiento, con espacio público, básicamente solo sería conectarse a lo que ya está construido.

    La obligación del presente contrato, es garantizar el retorno operacional de los vehículos, mientras que lo construyen, está perfectamente organizado con la construcción del puente que empalma perfectamente”.

29. Gustavo Blanco “¿Qué días se puede acercar al Punto IDU para ver los diseños?

    Respuesta- La profesional Martha Vargas le indica que la direcciones la Carrera 82 A No 69-84 Sur, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m., recomienda que por favor no vayan todo al mismo tiempo, para no generar filas. Y teléfono es 7032921 – 3162687806, corro electrónico: socialidu1646@gmail.com

30. La profesional Martha Vargas moderadora de la reunión expresa que ya no hay más inquietudes, motivo por el cual dan por terminado la reunión, agradeciendo la participación del contratista, interventoría y comunidad por todas sus preguntas e inquietudes, indicando que se quedan con varios compromisos, sobre todo desde la parte de las demoliciones y escombros, e indica que se agendará otra reunión, pero ya con el comité IDU, con las personas que se inscribieron, en más o menos mes y medio o dos meses.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Revisar el cambio de nombre para la Estación Terreros	IDU	Próximos días

Vo. Bo:

FIRMAS							
NOMBRE					**ENTIDAD/CARGO**	**FIRMA**	
SOPORTE PLANILLA VRTUAL. VIRTUAL.					NA	NA	
ELABORÓ					**RESPONSABLE**	**APROBÓ**	
NOMBRE:	Flor H. Martínez González				Zoraida Larrahondo Rico	María Cristina Amado	
CARGO:	Residente Social Contratista CONSORCIO CONEXIÓN 20				Profesional Social Contratista CONSORCIO CONEXIÓN 20	Profesional Social Interventoría CONSORCIO INTER AVENIDAS	
FIRMA:					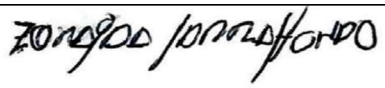		
ANEXOS:	**SÍ**	X	**NO**		**Tipo de anexo:** 1. Planilla de asistencia 2. Registro Fotográfico	**Cantidad:**	2 registros

Vo. Bo:

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
CÓDIGO FO-SC-17	**PROCESO** GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	**VERSIÓN** 1.0	

FECHA: 02-07-2021

LOCALIDAD: BOSA	**BARRIO: PALESTINA**	**DIRECCIÓN: Plataforma virtual (meet.google.com/idh-wrvh-xax)**

TEMA: Reunión de inicio N. 2 (3:30 am).

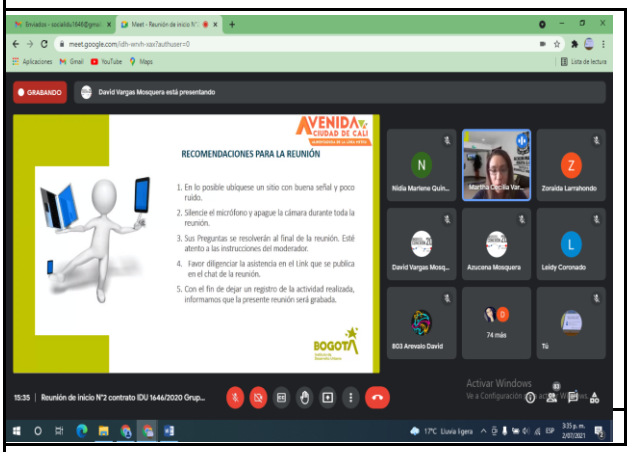

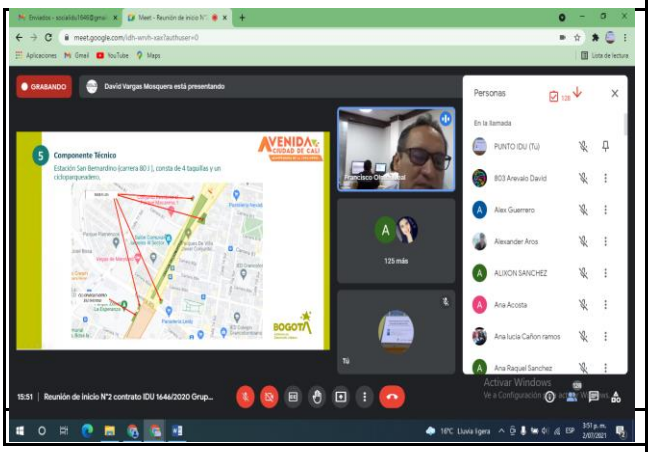

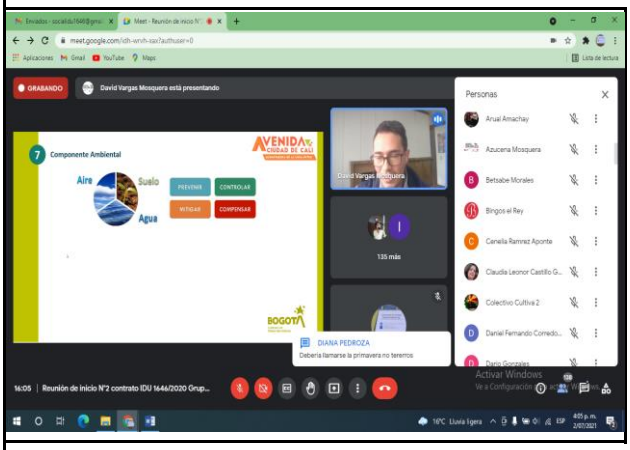

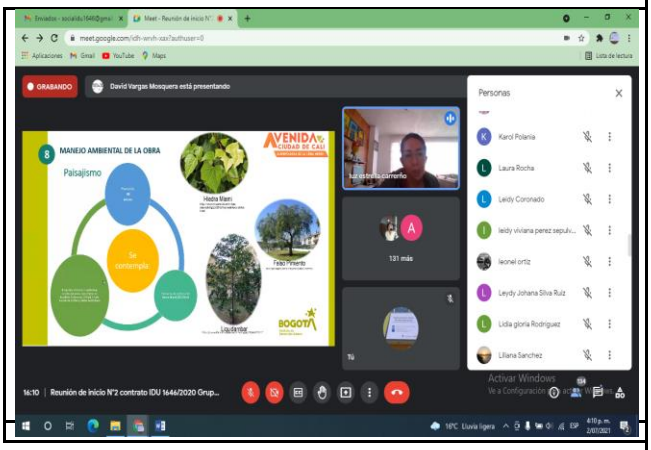

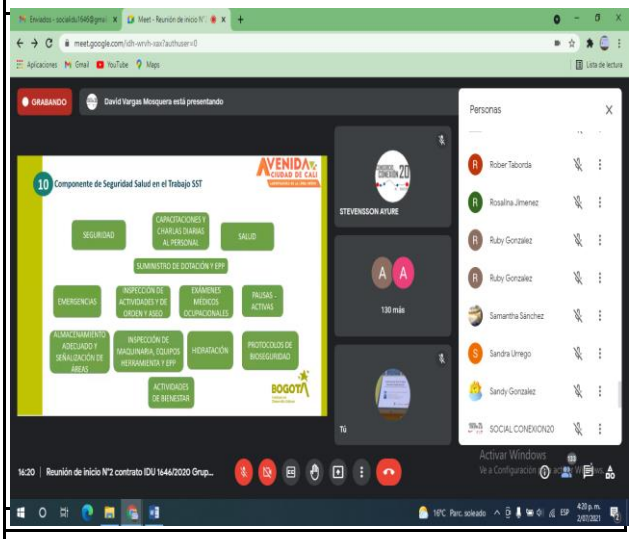

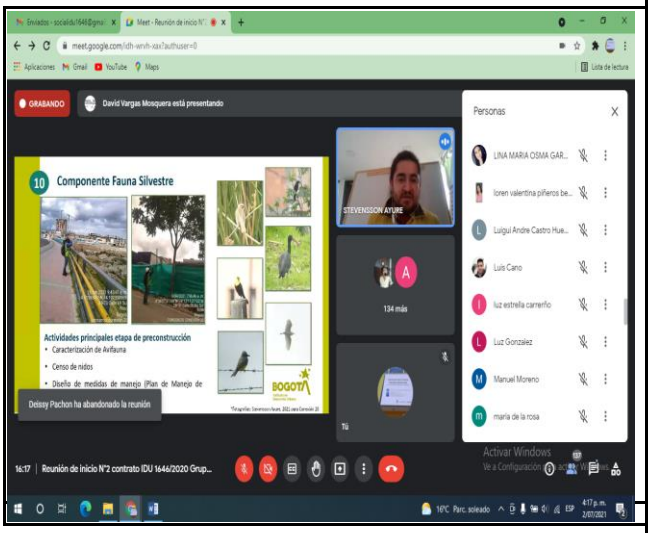

Construcción Avenida Ciudad de Cali Alimentadora del Metro Entre la Av. Circunvalar del Sur y la Avenida Manuel Cepeda Vargas

Grupo 1: entre Avenida Circunvalar del Sur y la Avenida Bosa

Contrato IDU 1646 de 2020

RECOMENDACIONES PARA LA REUNIÓN

BOGOTÁ
Instituto de
Desarrollo Urbano

RECOMENDACIONES PARA LA REUNIÓN

1. En lo posible ubíquese un sitio con buena señal y poco ruido.

2. Silencie el micrófono y apague la cámara durante toda la reunión.

3. Sus Preguntas se resolverán al final de la reunión. Esté atento a las instrucciones del moderador.

4. Con el fin de dejar un registro de la actividad realizada, informamos que la presente reunión será grabada.

Política antisoborno

Adoptamos la política Antisoborno la cual prohíbe toda practica de ofrecer una ventaja financiera o no, como incentivo para que un colaborador del IDU haga o deje de cumplir con sus actividades, funciones u obligaciones.

Denuncia a través de correo denuncie.soborno@idu.gov.co o en los buzones físicos antisobornos que se encuentran en las sedes de la entidad.

¡Avanzamos, para garantizar una gestión transparente y eficiente!

AVENIDA CIUDAD DE CALI
ALIMENTADORA DE LA LÍNEA METRO

1 Presentación equipo de trabajo

2 Relación del proyecto con el POT

3 Beneficios del proyecto

4 Carácterísticas generales del proyecto

5 Componente Técnico

BOGOTÁ
Instituto de Desarrollo Urbano

6 Plan de Manejo de Tráfico PMT

7 Componente Ambiental

8 Componente Forestal

9 Componente Fauna

10 Componente Seguridad y Salud en el trabajo SST

11 Componente de Maquinaria Equipos y Vehículos

12 Componente Plan de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica

13 Recomendaciones a la comunidad

14 Inquietudes de la comunidad

PRESENTACIÓN EQUIPO DE TRABAJO

BOGOTÁ
Instituto de
Desarrollo Urbano

1 Presentación equipo de trabajo

Entidades a cargo del Contrato

Entidad Contratante - IDU	
CARGO	**NOMBRE**
APOYO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA	Daniel Corredor Peláez
APOYO A LA SUPERVISIÓN SOCIAL	Maribel Ramos
APOYO A LA SUPERVISIÓN SST	Sandra Vivian Salazar
APOYO A LA SUPERVISIÓN AMBIENTAL	Carlos Herrera
APOYO A LA SUPERVISIÓN DE FAUNA	Adriana Marcela Patiño
APOYO A LA SUPERVISIÓN FORESTAL	Luis Eduardo Serrato

1 Presentación equipo de trabajo

Entidades a cargo del Contrato

Interventoría CONSORCIO INTER AVENIDAS	
CARGO	**NOMBRE**
DIRECTOR DE LA INTERVENTORÍA	Liliana Sánchez Mercado
COORDINADOR DEL PROYECTO	Julián Barriga
PROFESIONAL SOCIAL	Maria Cristina Amado Mateus
RESIDENTE SOCIAL	Judith Ardila Ochoa
RESIDENTE SST	Jeniffer Rocio Tovar Monroy
RESIDENTE AMBIENTAL	Yesica Quineme Fosca
RESIDENTE FORESTAL	Yesid Rocha
BIÓLOGO	Mauricio Cano

1 Presentación equipo de trabajo

Entidades a cargo del Contrato

Contratista CONSORCIO CONEXIÓN 20	
CARGO	**NOMBRE**
DIRECTOR DE OBRA	Azucena Mosquera Matiz
COORDINADOR DEL PROYECTO	Francisco Olmos
PROFESIONAL SOCIAL	Zoraida Larrahondo Rico
RESIDENTE SOCIAL	Flor Herminia Martínez
RESIDENTE SST	Albis Culma Culma
RESIDENTE AMBIENTAL	David Vargas Mosquera
RESIDENTE FORESTAL	Luz Stella Carrrero
RESIDENTE MAQUINARIA Y EQUIPOS	Jonathan Jiménez
BIOLOGO	Stevensson Ayure Casas

RELACIÓN DEL PROYECTO CON EL POT

BOGOTÁ
Instituto de
Desarrollo Urbano

2 Relación del proyecto con el Plan de Ordenamiento Territorial

CONTRATO 1646 DE 2020

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Decreto 190 de 2004

Define la Avenida Ciudad de Cali como un corredor troncal especializado.

PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL

Acuerdo 761 de 2020

“Un nuevo contrato social y ambiental para Bogotá del siglo XXI”. (enfoque de genero , diferencial: incluyente, consciente, sostenible, cuidadora)

Propósito N. 04. Hacer de Bogotá región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible.

Programa N. 49. Movilidad segura, sostenible y accesible. Mejoramiento del tiempo, costo, calidad.

BENEFICIOS DE LA OBRA

BOGOTÁ
Instituto de
Desarrollo Urbano

3 Beneficios del proyecto

Estaciones mas amplias, cómodas y seguras.

Ubicación de las taquillas externas.

Mayor conectividad con otras troncales.

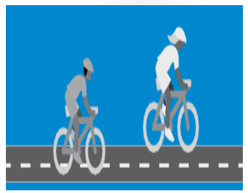

Ciclorruta bidireccional por el costado occidente.

Vías mas amplias, iluminadas y seguras.

3 Beneficios del Proyecto

Pasos seguros para peatones y biciusuarios a distancia máxima de 400m.

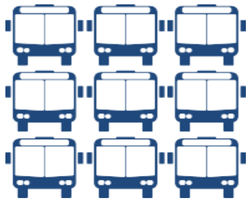

Nueva flota biarticulados, 1400 buses de Transmilenio entrarán al servicio de los ciudadanos.

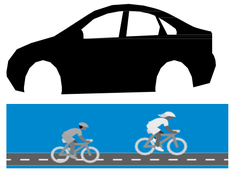

Mejoramiento en la movilidad.

Diseño paisajístico con andenes amplios, árboles de diversas especies.

GENERALIDADES DEL CONTRATO

BOGOTÁ
Instituto de
Desarrollo Urbano

4 Características Generales del Proyecto

Localización del contrato

Tramo 1. Entre Avenida Circunvalar del sur y la Avenida Manuel Cepeda Vargas

De acuerdo con el Anexo técnico del contrato 1646 de 2020, la delimitación del **Grupo 1** es la siguiente: Avenida Ciudad de Cali, entre la Avenida Circunvalar del Sur – Calle 61 A sur.

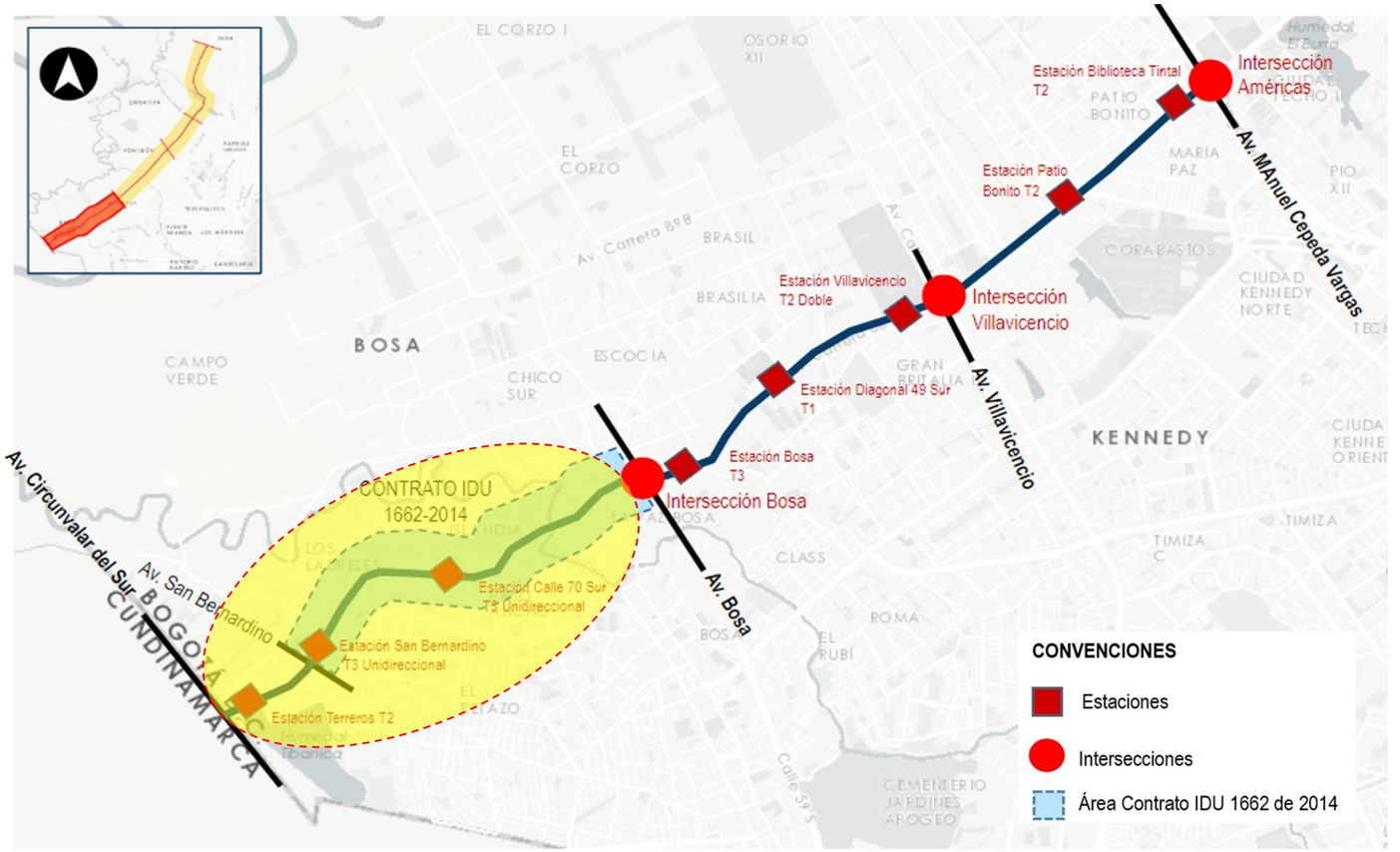

4 Carácterísticas generales del proyecto

Tramo 1 – Grupo 1 (Entre Avenida Circunvalar del Sur a Calle 61 A Sur)

- LONGITUD: 2.85 KM

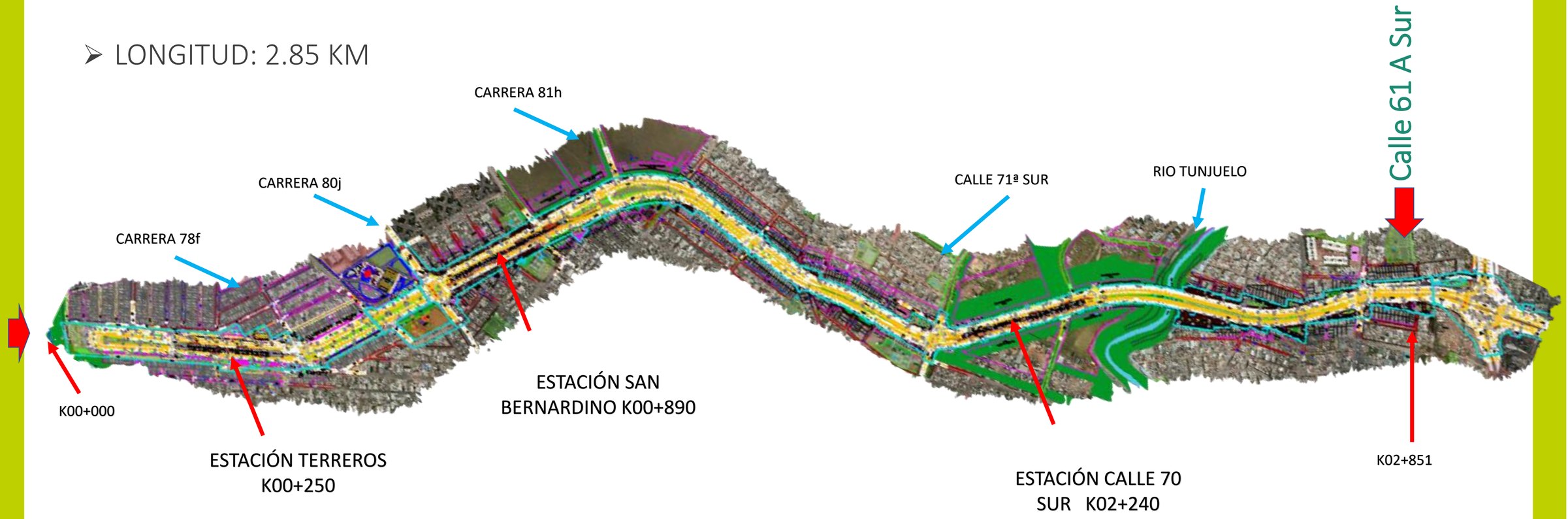

INFRAESTRUCTURA PRINCIPAL

4 Carácterísticas generales del proyecto

Etapas del contrato IDU 1646 de 2020

	Pre construcción	Construcción	Mantenimiento
Duración	6 meses	18 meses	60 meses
Fecha Inicio	26-ene-2021	26-jul-2021	26-ene-2023
Fecha Finalización	25-jul-2021	25-ene-2023	25-ene-2028
Presupuesto		$141´226.481.736	

COMPONENTE TÉCNICO

BOGOTÁ
Instituto de
Desarrollo Urbano

5 Componente Técnico

ENE-21 | JUL-21 | ENE -23 | ENE-28

PRECONSTRUCCIÓN 6 MESES → CONSTRUCCIÓN 18 MESES → MANTENIMIENTO 60 MESES

Tramo construcción nuevo entre la Avenida Circunvalar del Sur y la Avenida San Bernardino

5 Componente Técnico

Estación Terreros (carrera 78 A a carrera 78 F), consta de 4 taquillas y un cicloparqueadero

5 Componente Técnico

Estación San Bernardino (carrera 80 J), consta de 4 taquillas y un cicloparqueadero.

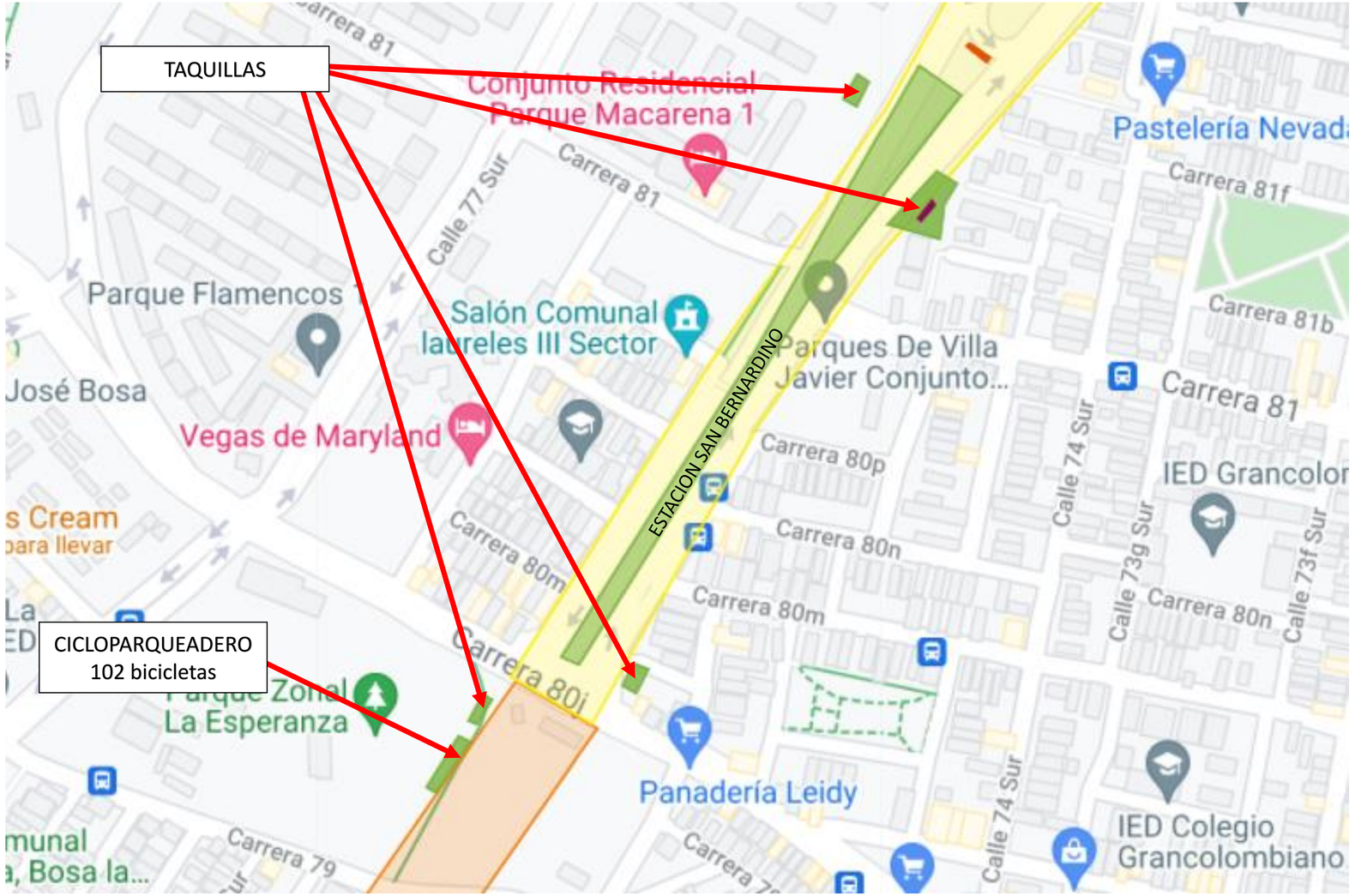

AVENIDA CIUDAD DE CALI
ALIMENTADORA DE LA LÍNEA METRO

BOGOTÁ
Instituto de Desarrollo Urbano

5 Componente Técnico

Estación Calle 70 Sur, consta de 4 taquillas y un cicloparqueadero

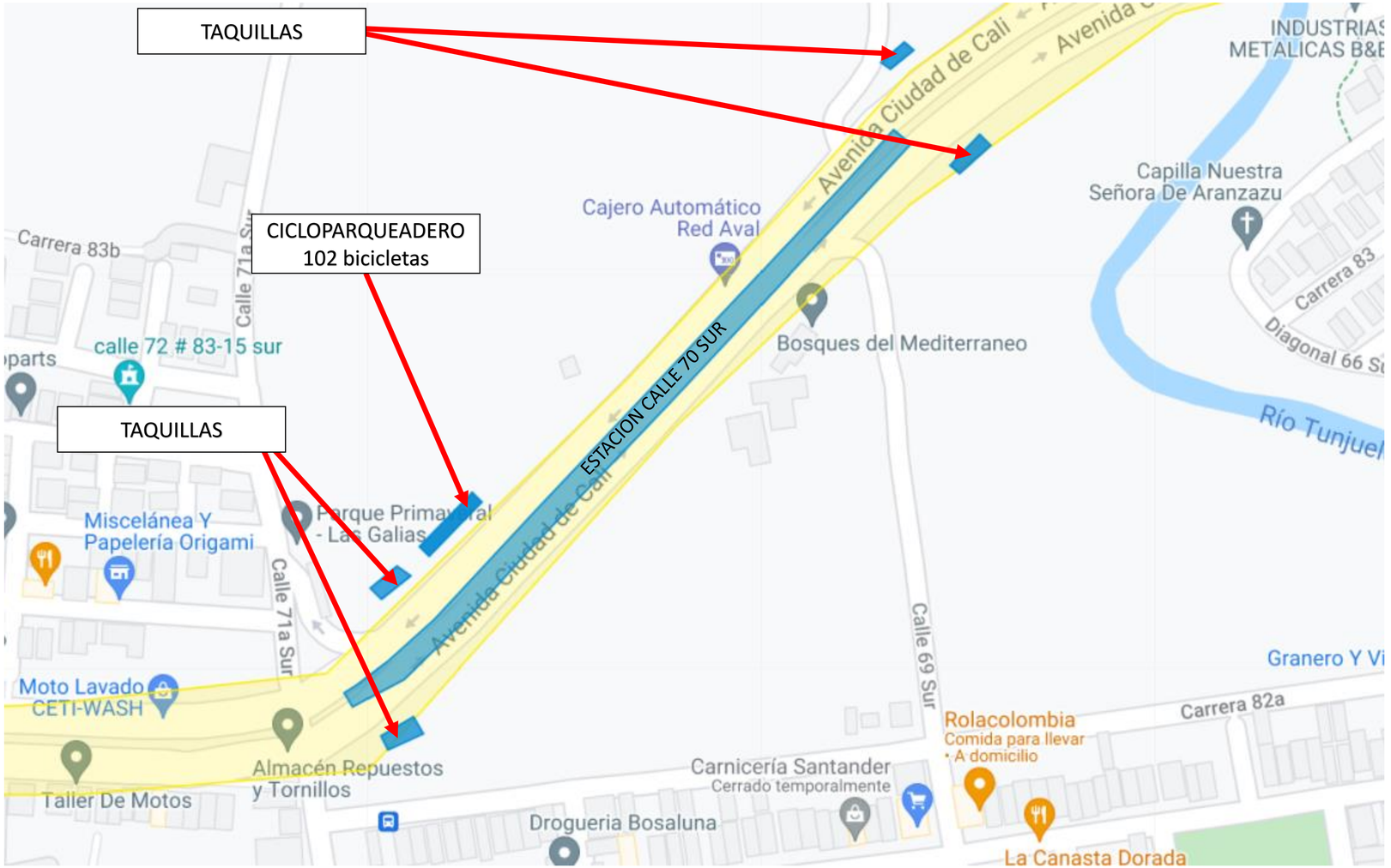

5 Componente Técnico

Actividades de obra a ejecutar (redes hidrosanitarias y redes secas, espacio público y paisajismo; construcción y adecuación de carriles BRT, construcción y Adecuación de carriles mixtos); construcción de estructuras (estaciones, ciclo parqueaderos y taquillas)

- Construcción de redes Hidrosanitarias

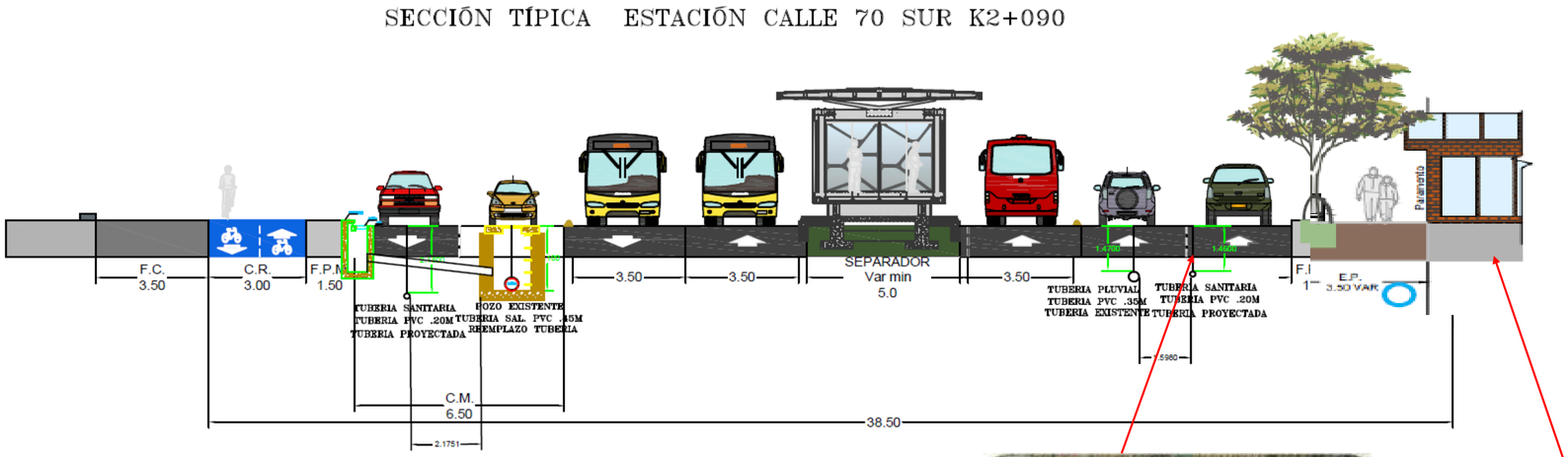

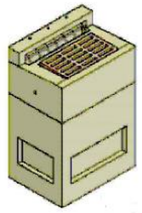

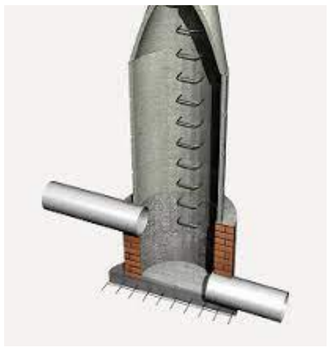

5 Componente Técnico

AVENIDA CIUDAD DE CALI
ALIMENTADORA DE LA LÍNEA METRO

➢ Construcción redes secas

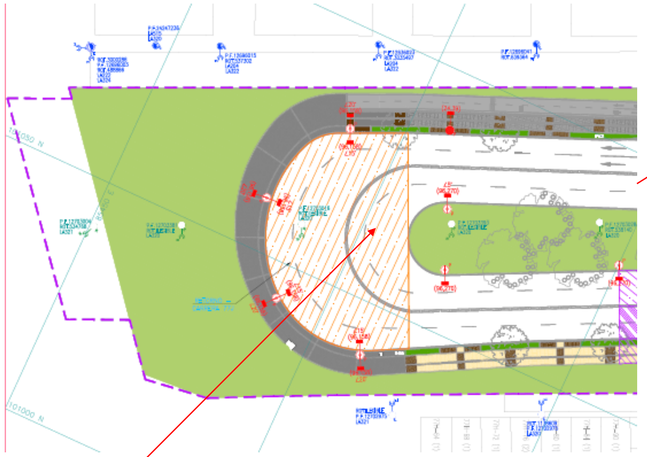

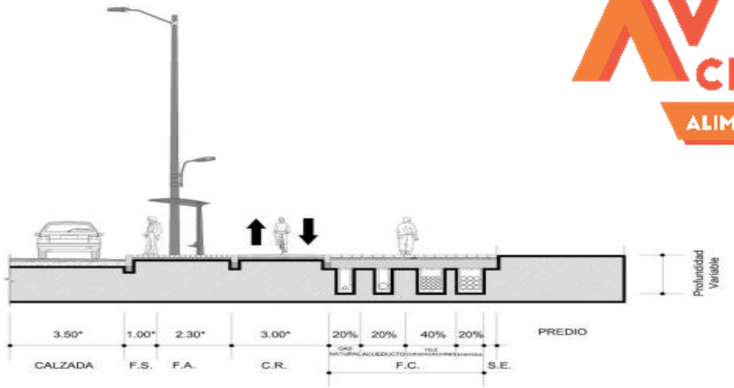

Diseño redes Codensa

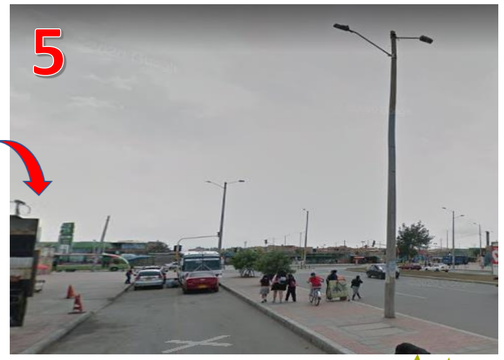

Actualidad

enel codensa
UAESP Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
eTb
Movistar
vanti Gas Natural
BOGOTÁ Instituto de Desarrollo Urbano

5 Componente Técnico

- Componente urbanístico y paisajístico

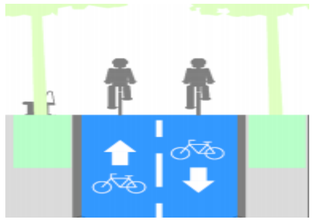

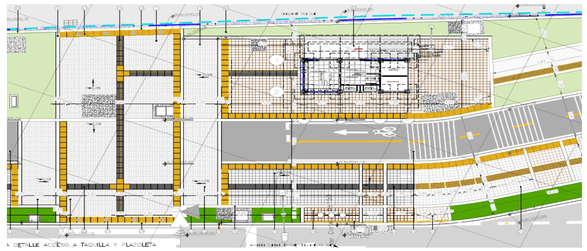

AVENIDA CIUDAD DE CALI
ALIMENTADORA DE LA LÍNEA METRO

BOGOTÁ
Instituto de Desarrollo Urbano

5 Componente Técnico

➢ Construcción de estructuras

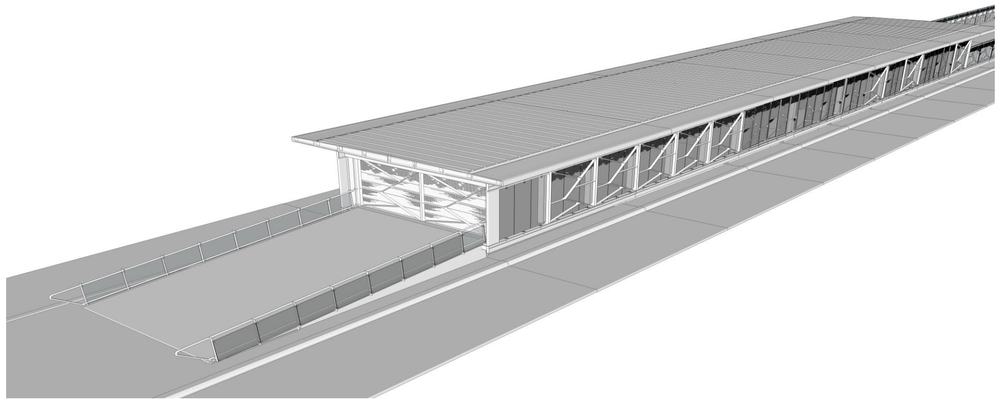

Estaciones

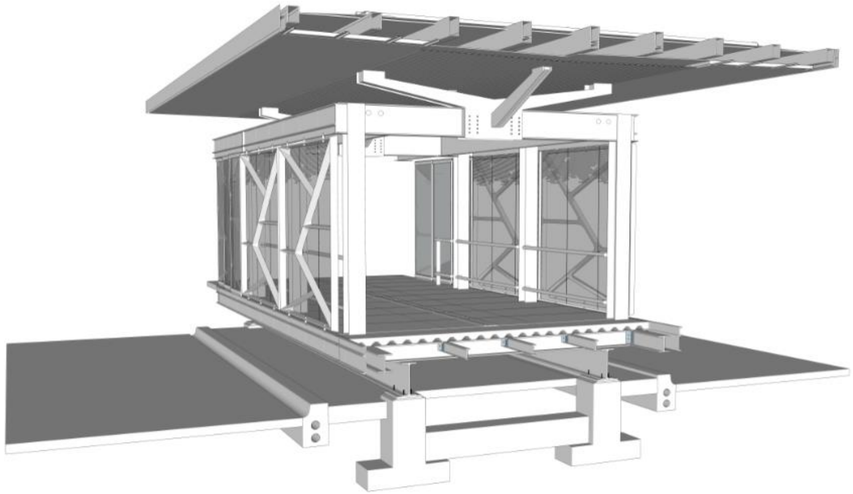

Instituto de
Desarrollo Urbano

5 Componente Técnico

➢ Construcción de estructuras

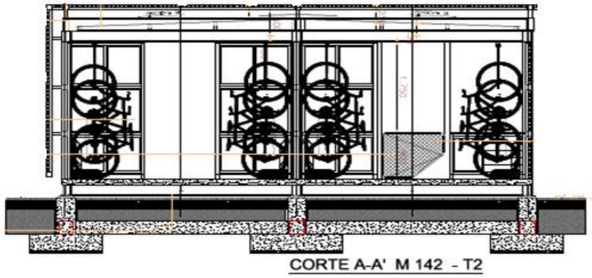

Ciclo estaciones

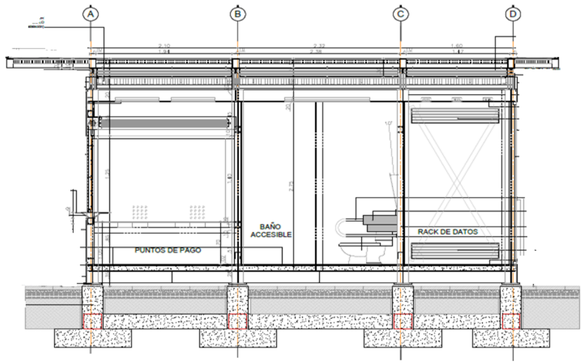

Taquillas

Instituto de Desarrollo Urbano

5 Componente Técnico

➢ Construcción Estructura de pavimento Calzadas mixtas y BRT

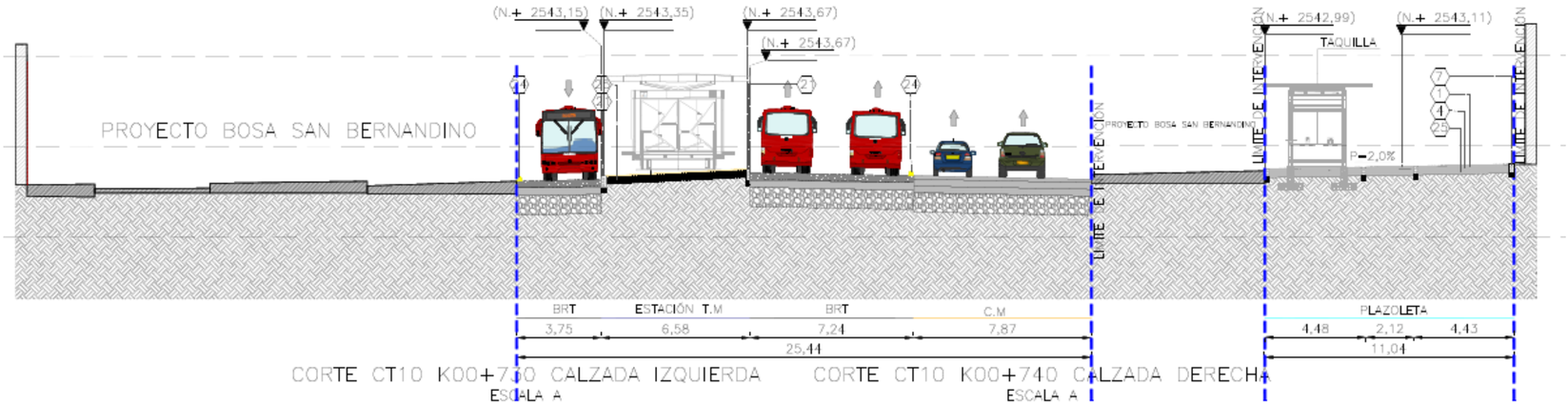

Sección transversal tramo existente Estación San Bernardino (K00+890)

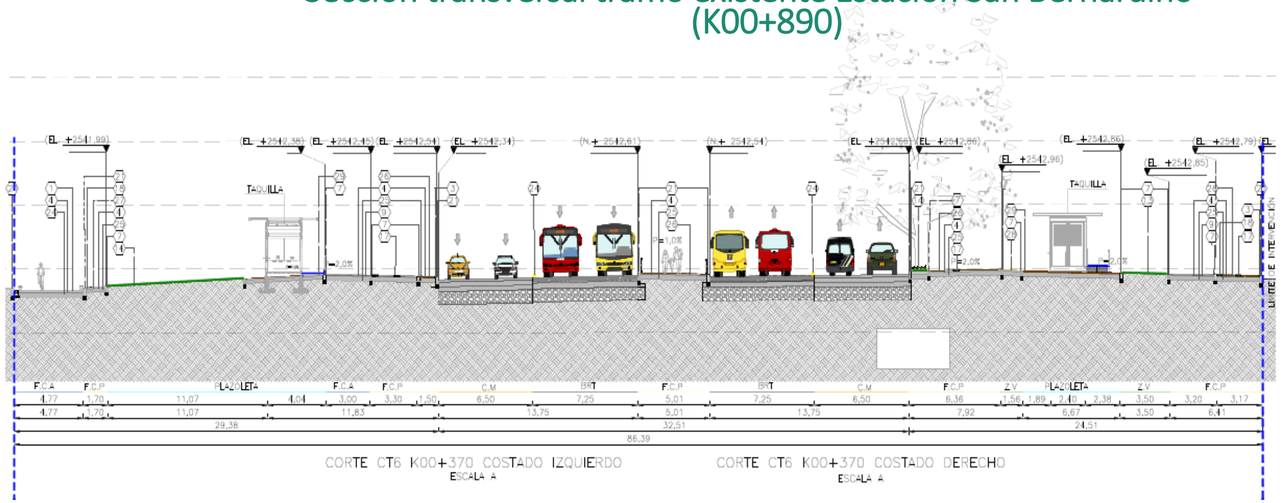

Sección transversal tramo nuevo (K00+000 al K00+710)

AVENIDA CIUDAD DE CALI
ALIMENTADORA DE LA LÍNEA METRO

BOGOTÁ
Instituto de Desarrollo Urbano

PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO - PMT

BOGOTÁ
Instituto de Desarrollo Urbano

6 Plan de manejo de tráfico PMT

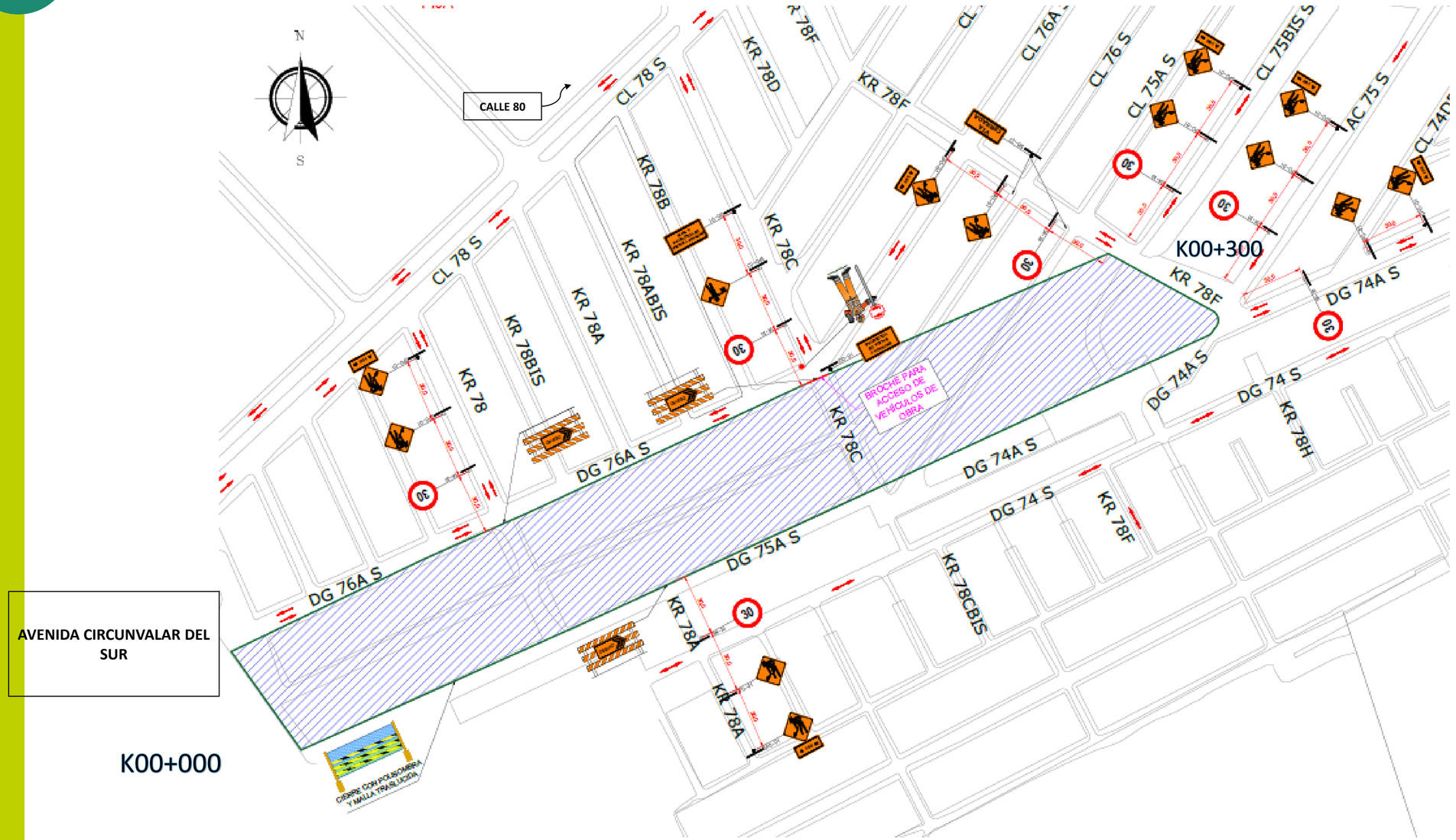

COMPONENTE AMBIENTAL

BOGOTÁ
Instituto de
Desarrollo Urbano

7 Componente Ambiental

PREVENIR

CONTROLAR

MITIGAR

COMPENSAR

MANEJO AMBIENTAL EN OBRA

-MAO-

7 Componente Ambiental

7 Componente Ambiental

COMPONENTE FORESTAL

BOGOTÁ
Instituto de
Desarrollo Urbano

8 MANEJO AMBIENTAL DE LA OBRA

Paisajismo

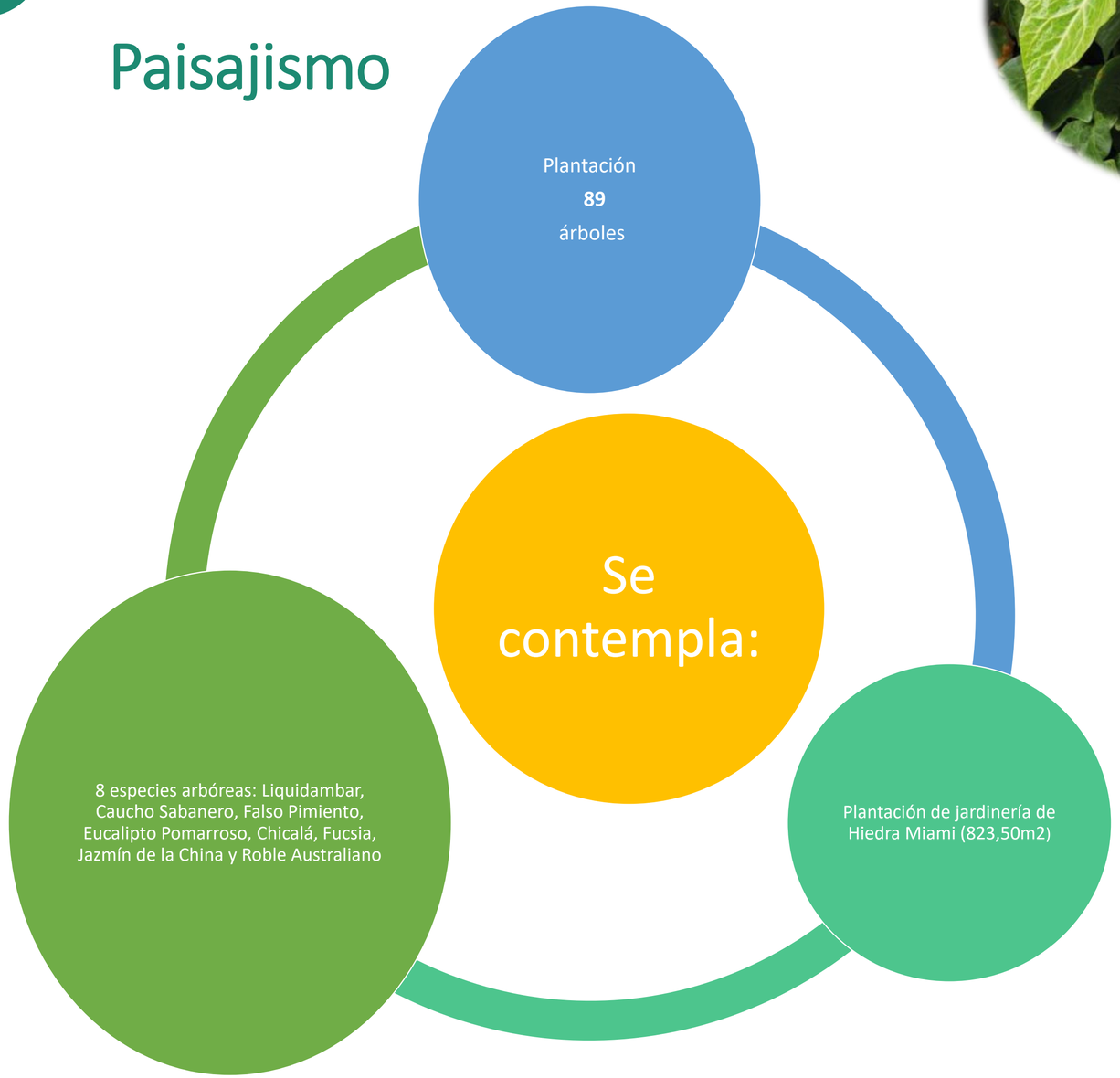

Hiedra Miami

https://www.micasarevista.com/ideas-decoracion/g21335541/hiedra-planta-cuidados-tipos/

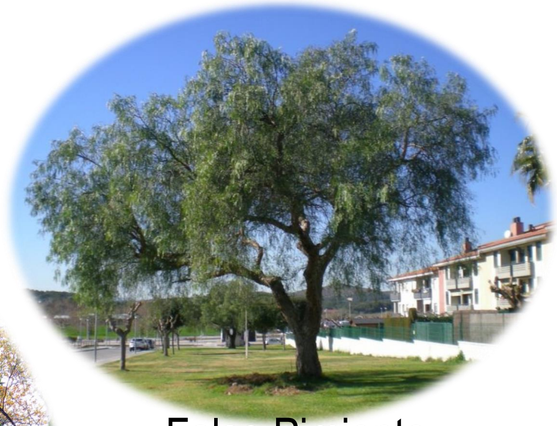

Falso Pimiento

https://paramijardin.com/plantas/arboles/falso-pimentero/

Liquidambar

https://www.flickr.com/photos/helicongus/24464651017

8 MANEJO AMBIENTAL DE LA OBRA

Tratamientos silviculturales

- Resolución 809 de 2021
- Traslado de 89 árboles (7 ausentes)
- Conservación de 87 árboles (6 ausentes)
- Tala de 20 árboles (8 ausente) de la especie Acacia

Árbol No.114 Durazno común – Tala-

Árbol No.116 Cerezo – Tala-

Árboles para traslados

COMPONENTE FAUNA

BOGOTÁ
Instituto de
Desarrollo Urbano

10 Componente Fauna Silvestre

Actividades principales etapa de preconstrucción

- Caracterización de Avifauna
- Censo de nidos
- Diseño de medidas de manejo (Plan de Manejo de Fauna Silvestre y MAO)

BOGOTÁ
Instituto de Desarrollo Urbano

*Fotografías: Stevensson Ayure, 2021 para Conexión 20

10 Componente Fauna Silvestre

Actividades principales para el manejo de fauna

MAO, PLAN DE MANEJO Y PROCEDIMIENTOS

Formatos de campo
Registros fotográficos
Actas de entrega

CARACTERIZACIÓN DE AVIFAUNA

*Identificación y conteo de especies

*Censo de nidos en todos los árboles

BÚSQUEDA Y AHUYENTAMIENTO DE FAUNA

*Previo y durante actividades de descapote

*Previo a tratamientos silviculturales

*Liberación de árboles

RECATE Y TRASLADO DE FAUNA

*Nidos activos

*Fauna silvestre

URRAS

SDA

CAPACITACIONES AL PERSONAL DE OBRA Y SUBCONTRATISTAS

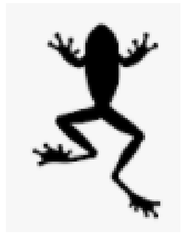

BOGOTÁ
Instituto de Desarrollo Urbano

COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST

BOGOTÁ
Instituto de
Desarrollo Urbano

10 Componente de Seguridad Salud en el Trabajo SST

SEGURIDAD

CAPACITACIONES Y CHARLAS DIARIAS AL PERSONAL

SALUD

SUMINISTRO DE DOTACIÓN Y EPP

EMERGENCIAS

INSPECCIÓN DE ACTIVIDADES Y DE ORDEN Y ASEO

EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES

PAUSAS ACTIVAS

ALMACENAMIENTO ADECUADO Y SEÑALIZACIÓN DE ÁREAS

INSPECCIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS HERRAMIENTA Y EPP

HIDRATACIÓN

PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

ACTIVIDADES DE BIENESTAR

10 Componente de Seguridad y Salud en el Trabajo SST

Componente Seguridad y Salud en el Trabajo SST

Protocolos de bioseguridad

Cuidado integral de los trabajadores

Procesos de capacitación

Inspección de condiciones seguras

COMPONENTE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS

BOGOTÁ
Instituto de
Desarrollo Urbano

11 Componente MEV

Maquinaria atiende normativa exigida.

Personal idóneo.

Mantenimiento preventivo y correctivo.

COMPONENTE SOCIAL

BOGOTÁ
Instituto de
Desarrollo Urbano

12 Plan de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica

A. Programa de servicio a la ciudadanía.

B. Programa de Diálogo y Participación Ciudadana

C. Programa de Acompañamiento a Actividades Técnicas

D. Programa de Cultura Ciudadana

E. Gobernanza para la Movilidad

F. Programa de Manejo al Paisaje Urbano

G. Programa de información para desarrollo del proyecto

12 Plan de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica

A. Programa de Servicio a la Ciudadanía

Línea de Atención al Ciudadano.
Dirección: Carrera 82 A No 69 – 84 sur
Horario: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12 m y de 1:00 p.m. a 5:00 pm.
Teléfono: 7032921 - 3162687806.
Correo electrónico:
socialidu1646@gmail.com

Especialistas Responsables:

Contratista: T.S. Zoraida Larrahondo Rico
Interventoría: Ps. Cristina Amado
Coord. Social IDU: T.S. Maribel Ramos

12 Plan de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica

A. Programa de Servicio a la Ciudadanía

PBX: 3387555

- Línea 01 8000910312
- Línea 195 – Guía de trámites y Servicios

Chat IDU

- Formulario web
- Sistema Distrital de Quejas y Soluciones S.D.Q.S.
- atnciudadano@idu.gov.co

Gestión territorial

- Oficina de atención al Ciudadano OTC
- Reuniones con comunidad

Sede principal: Calle 22 No. 6-27 ventanilla 15

12 Plan de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica

A. Programa de Servicio a la Ciudadanía - PREDIOS IDU

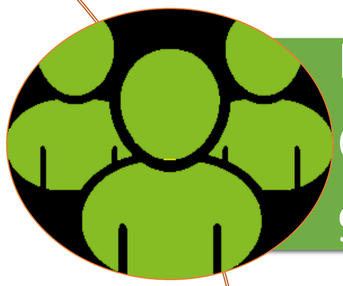

PRESENCIAL

Calle 77 Sur No 78 F – 71 Bosa la Primavera Junta de Acción Comunal

9:00 a.m. – 3:00 pm (los días de atención varían según programación semanal)

TELEFONO

- Celular: 3207175514
- Fijo: 3386660 Ext 2523

CORREO ELECTRONIOCO:

atnciudadano@idu.gov.co

12 Plan de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica

B. Programa de Diálogo y Participación Ciudadana

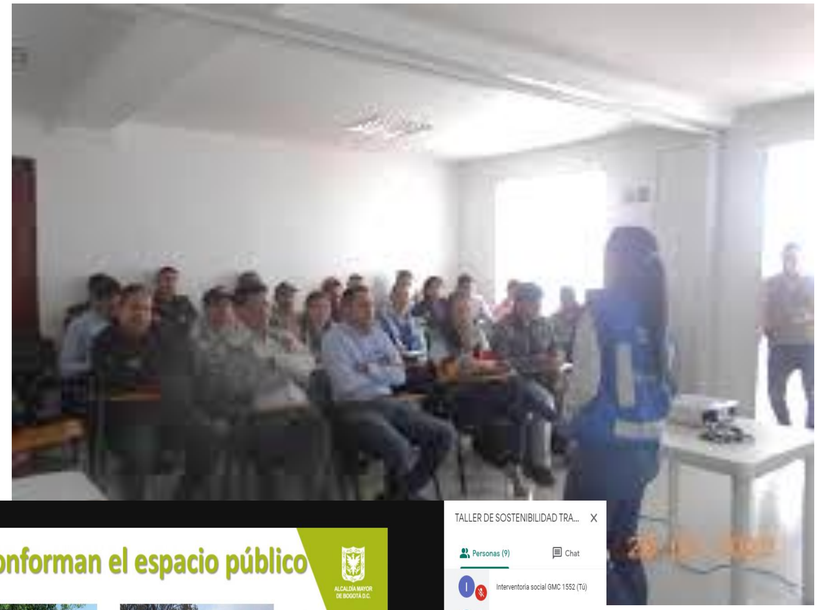

Espacios de participación

- Reuniones de inicio, avance y cierre
- Reuniones con el comité de participación – Comité IDU
- Reuniones extraordinarias

12 Plan de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica

B. Programa de Diálogo y Participación Ciudadana

COMITÉ DE DIÁLOGO CIUDADANO

- ✓Conformación del Comité en la Reunión de Inicio.
- ✓Es un grupo de líderes comunitarios, comerciantes y/o ciudadanos.
- ✓ Reuniones mensuales.

Funciones del comité

- ✓Divulgar la información sobre el proyecto.
- ✓Ejercer el control ciudadano para el buen desarrollo del proyecto.
- ✓Identificar y recoger las manifestaciones de la comunidad (referidas al proyecto).
- ✓Identificar y promover alternativas de solución.

12 Plan de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica

C. Programa de Acompañamiento a actividades técnicas

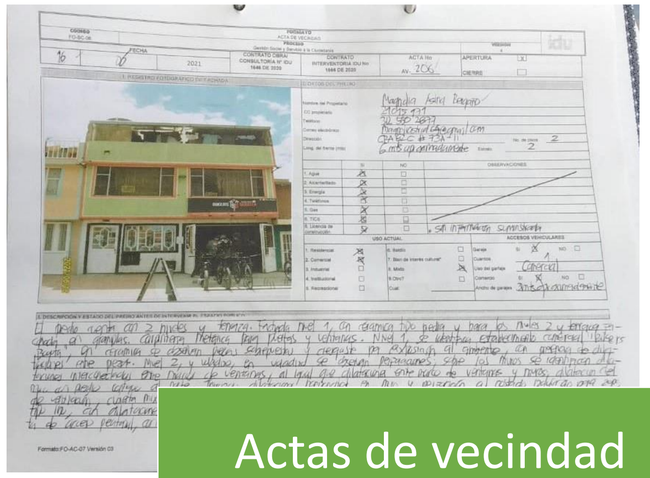

Actas de vecindad

Actas de compromiso

Actas de rampas de acceso vehicular y canalización de aguas lluvias

12 Plan de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica

D. Programa de Cultura Ciudadana

Talleres con la comunidad del área de influencia directa de las obras a ejecutar, (residentes del sector, comerciantes o colegios).

- Riesgos de las áreas de obra, pasos peatonales, mantenimiento y cuidado.
- Movilidad (peatonal y Vial).
- Adecuado uso y cuidado de las obras ejecutadas.

12 Plan de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica

E. Programa de Gobernanza para la Movilidad

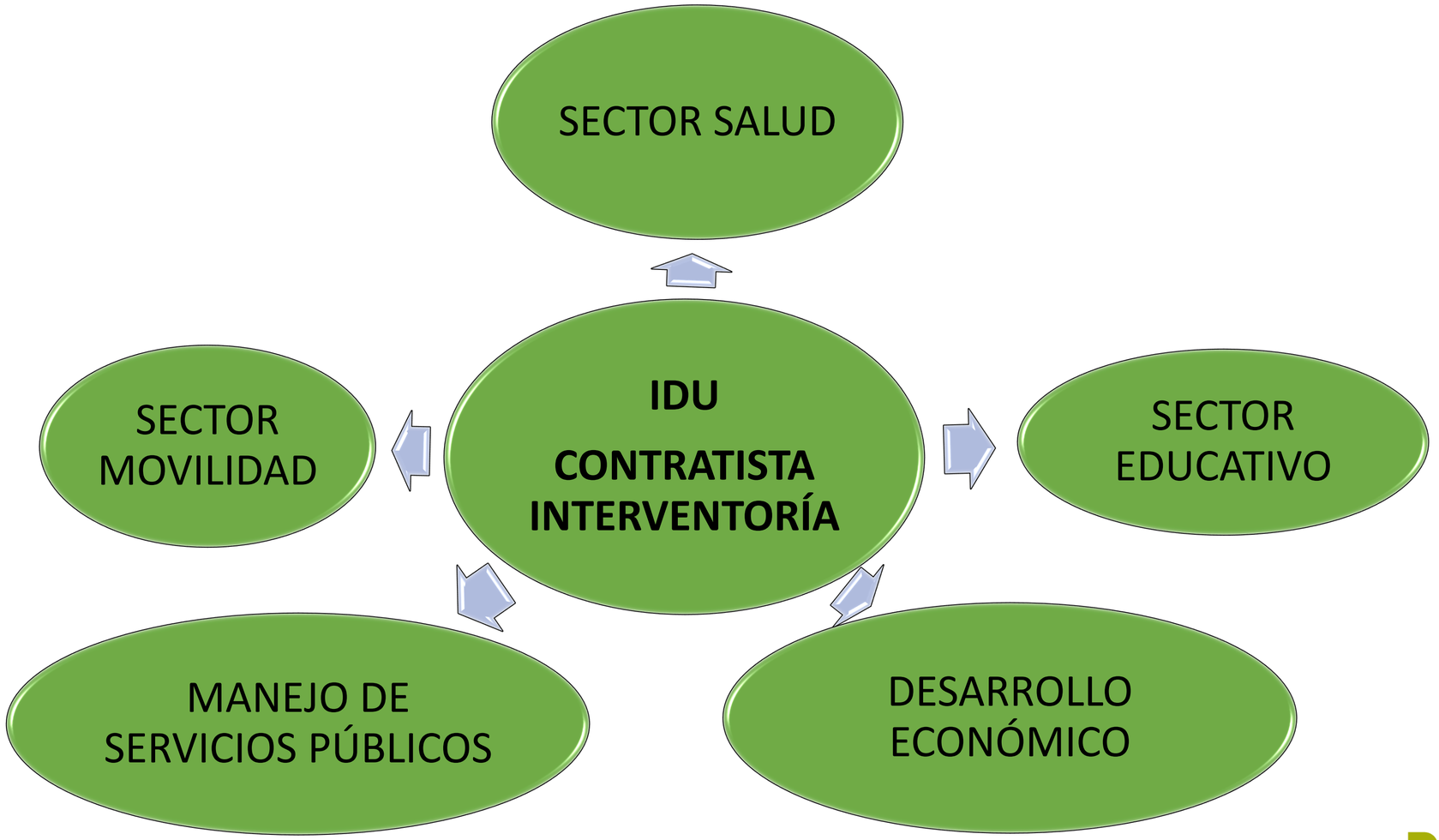

12 Plan de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica

E. Programa de Gobernanza para la Movilidad

40% Empleo de la localidad de BOSA.

5% Empleos generados a población vulnerable – Secretaria de Desarrollo Económico.

2% Empleos generados para personas víctima de conflicto armado.

12 Plan de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica

E. Programa de Gobernanza para la Movilidad

Requisitos:

- Hoja de vida - minerva
- Copia de la cédula de ciudadanía
- Certificaciones laborales
- Certificación de residencia vigente, expedida por la Alcaldía Local de Bosa
- Certificado vigente de la EPS y el Fondo de pensiones en donde ha estado cotizando.

Perfiles:

- Ayudante de Obra.
- Auxiliares de tráfico.
- Personal de Orden Aseo y Limpieza BOAL.

12 Plan de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica

F. Programa de Paisaje Urbano

Talleres con la comunidad del área de influencia directa de las obras a ejecutar, (residentes del sector, comerciantes o colegios).

Proyección de buen uso y adecuación de remanentes y culatas.

12 Plan de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica

G. Programa de Información para el Desarrollo del Proyecto

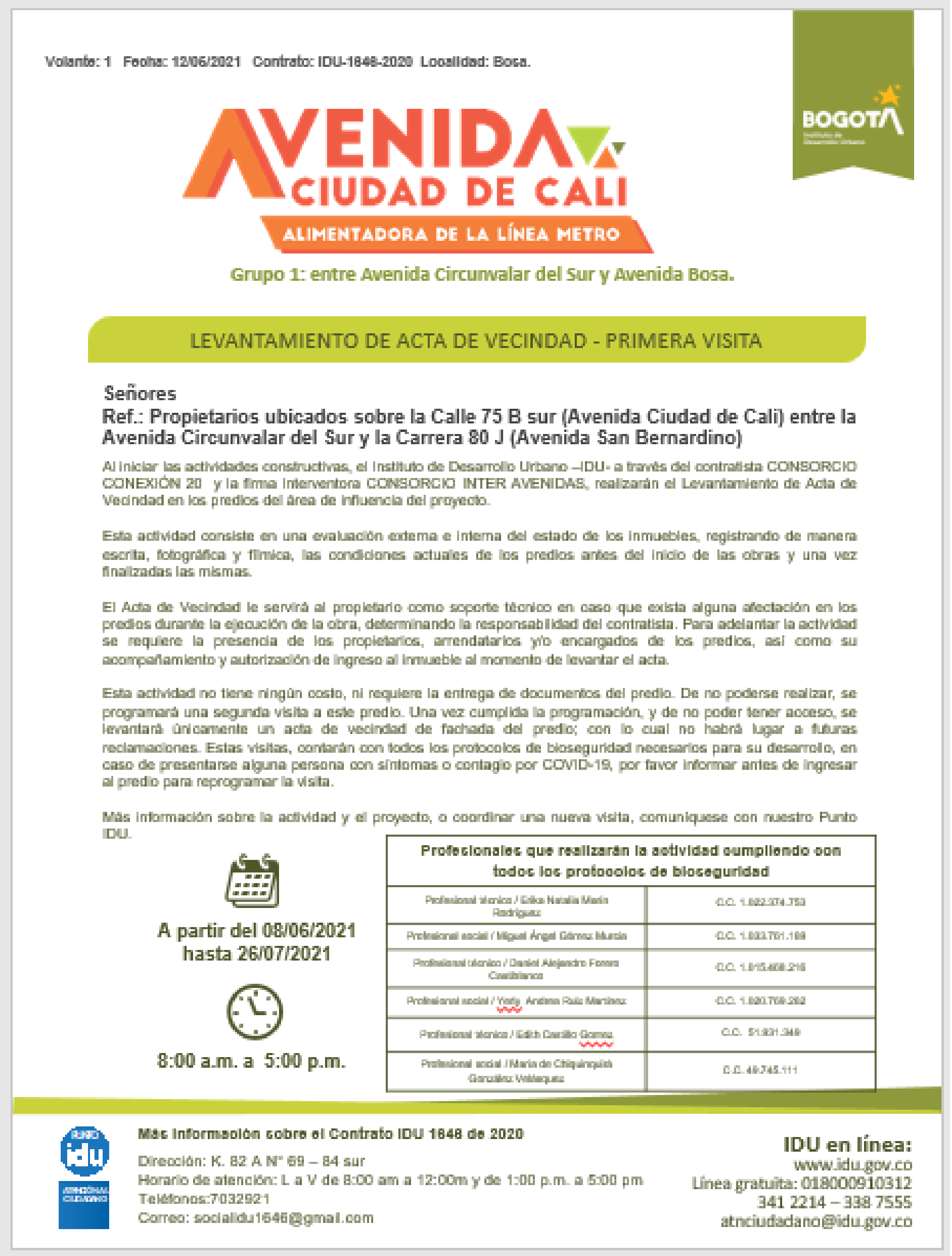

Volante: 1 Fecha: 12/06/2021 Contrato: IDU-1848-2020 Localidad: Bosa.

AVENIDA CIUDAD DE CALI
ALIMENTADORA DE LA LÍNEA METRO

Grupo 1: entre Avenida Circunvalar del Sur y Avenida Bosa.

LEVANTAMIENTO DE ACTA DE VECINDAD - PRIMERA VISITA

Señores
Ref.: Propietarios ubicados sobre la Calle 75 B sur (Avenida Ciudad de Cali) entre la Avenida Circunvalar del Sur y la Carrera 80 J (Avenida San Bernardino)

Al iniciar las actividades constructivas, el Instituto de Desarrollo Urbano –IDU- a través del contratista CONSORCIO CONEXIÓN 20 y la firma interventora CONSORCIO INTER AVENIDAS, realizarán el Levantamiento de Acta de Vecindad en los predios del área de influencia del proyecto.

Esta actividad consiste en una evaluación externa e interna del estado de los inmuebles, registrando de manera escrita, fotográfica y fílmica, las condiciones actuales de los predios antes del inicio de las obras y una vez finalizadas las mismas.

El Acta de Vecindad le servirá al propietario como soporte técnico en caso que exista alguna afectación en los predios durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad del contratista. Para adelantar la actividad se requiere la presencia de los propietarios, arrendatarios y/o encargados de los predios, así como su acompañamiento y autorización de ingreso al inmueble al momento de levantar el acta.

Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere la entrega de documentos del predio. De no poderse realizar, se programará una segunda visita a este predio. Una vez cumplida la programación, y de no poder tener acceso, se levantará únicamente un acta de vecindad de fachada del predio; con lo cual no habrá lugar a futuras reclamaciones. Estas visitas, contarán con todos los protocolos de bioseguridad necesarios para su desarrollo, en caso de presentarse alguna persona con síntomas o contagio por COVID-19, por favor informar antes de ingresar al predio para reprogramar la visita.

Más información sobre la actividad y el proyecto, o coordinar una nueva visita, comuníquese con nuestro Punto IDU.

A partir del 08/06/2021 hasta 26/07/2021

8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Profesionales que realizarán la actividad cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad	
Profesional técnico / Erika Natalia Marín Rodríguez	C.C. 1.022.374.753
Profesional social / Miguel Ángel Gómez Murcia	C.C. 1.033.761.169
Profesional técnico / Daniel Alejandro Forero Castiblanco	C.C. 1.015.468.216
Profesional social / Yeily Andrea Ruiz Martínez	C.C. 1.020.759.262
Profesional técnico / Edith Carrillo Gomez	C.C. 51.931.349
Profesional social / María de Chiquinquirá González Velásquez	C.C. 49.745.111

Más información sobre el Contrato IDU 1848 de 2020
Dirección: K. 82 A N° 69 – 84 sur
Horario de atención: L a V de 8:00 am a 12:00m y de 1:00 p.m. a 5:00 pm
Teléfonos:7032921
Correo: socialidu1646@gmail.com

IDU en línea:
www.idu.gov.co
Línea gratuita: 018000910312
341 2214 – 338 7555
atnciudadano@idu.gov.co

Comunicados distribuidos e instalados en puntos satélites de información

BOGOTÁ
Instituto de Desarrollo Urbano

12 Plan de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica

h. Programa de información para el desarrollo del proyecto

Número	Punto Satélite	Dirección	Localidad
1	Carnes Bohórquez	CL 74 sur No 82 C – 06 Sur	Bosa
2	J.A.C. La Primavera	CL 77 A sur No 78 F - 71	Bosa
3	Cigarrería San Luis de María	KR 78 F No 75 A – 06 Sur	Bosa
4	J.A.C Manzanares	Dg 73 G Sur No 78 G 27	Bosa
5	J.A. C. Los Laureles III	KR 80 K No 75 – 45 Sur	Bosa
6	Surtimax	Av. Ciudad de Cali No 80 P 98 Sur	Bosa
7	Restaurante el SITIO	Cra 82 A No 71 A – 04 Sur	Bosa
8	Alcaldía Local de Bosa	KR 80 I No 61 – 05 Sur	Bosa
9	J.A.C. Nuestra Señora de La Paz	Cra. 84 N° 61ª 10 sur	Bosa
10	Frigo Carnes la Hacienda	Cl 62 sur No 84 - 39	Bosa
11	Secretaria Distrital de Integración Social	Cl 73 sur No 81 B 10	Bosa

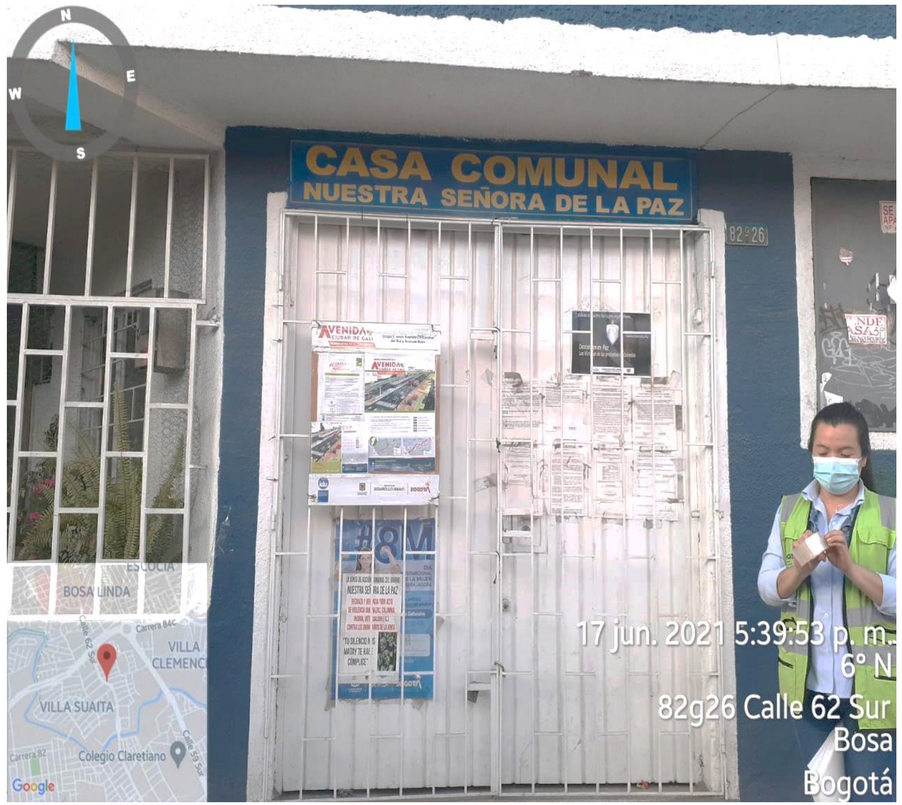

RECOMENDACIONES

BOGOTÁ
Instituto de
Desarrollo Urbano

13 Recomendaciones a la comunidad

El contratista no se hace responsable por créditos otorgados a los trabajadores.

Ningún trabajador está autorizado para realizar cobros por la ejecución de la obra.

En el caso de trabajos particulares no relacionados con la obra el contrato no se hará responsable por reclamos.

Se solicita a la comunidad observar y respetar la señalización utilizada durante la obra, con el fin de prevenir accidentes.

Recomendamos a la comunidad hacer uso de los senderos peatonales.

13 Recomendaciones a la comunidad

No dejar escombros, materiales de construcción o basuras en la vía o en los andenes.

Sacar la basura los días respectivos y ubicar esta en los espacios definido para ello.

Cuidemos nuestros niños y niñas! **prohibido** su ingreso al área de trabajo.

No lavar los predios y botar el agua a los andenes, siempre asear el predio hacia el interior.

Cuide sus mascotas, por su seguridad manténgalas dentro del predio además de evitar daños en los trabajos realizados.

Para información del proyecto acudir a los canales de comunicación oficiales.

PREGUNTAS Y COMENTARIOS

BOGOTÁ
Instituto de
Desarrollo Urbano

13 Inquietudes de la Comunidad

¡GRACIAS!

Síguenos en:

www.idu.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

BOGOTÁ